

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD MEDICINA HUMANA**  
**PROGRAMA DE FARMACIA Y BIOQUIMICA**



**Evaluación del conocimiento y percepción sobre  
medicamentos genéricos de los estudiantes de Farmacia y  
Bioquímica de la Universidad San Pedro, Filial Sullana, en  
el año 2018**

**Tesis para optar el Título de Químico Farmacéutico**

**Autora**

**Carmen del Pilar Correa Cruz**

**Asesor**

**Ortiz Coloma Felipe**

**Sullana – Perú**

**2018**

## 1. Palabras clave

Tema	Medicamentos Genéricos, Percepción, Medicamento de Marca.
Especialidad	Farmacia y Bioquímica.

## Keywords

Theme	Generic Drugs, Perception, Branded Medication.
Especialidad	Pharmacy and Biochemistry.

## Línea de Investigación:

Farmacia Clínica y Comunitaria

## Disciplina (OCDE):

Ciencias del cuidado de la salud y servicios

## **2.- Título**

**“Evaluación del conocimiento y percepción sobre medicamentos genéricos de los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, Filial Sullana, en el año 2018”**

### **3.- Resumen**

La presente investigación tuvo como objetivo principal hacer un diagnóstico acerca del nivel de conocimientos, percepción, actitudes y conductas sobre el uso que se ha dado de medicamentos genéricos que tienen los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana, en este estudio se utilizó en la metodología un diseño descriptivo, no experimental es decir se describió la muestra en su aspecto a nivel de conocimientos, percepción actitudes y conductas sobre el uso de medicamentos genéricos, en un momento y espacio determinado, donde la población y muestra fueron 80 alumnos estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro durante el año 2018, a los que se les aplicó el instrumento la encuesta para el análisis y resultados estadísticos, permitiendo identificar y diagnosticar que un alto porcentaje de los que se entrevistó, 76.2%, tuvieron conocimiento de los medicamentos genéricos y solo un porcentaje menor de los que se entrevistó, 23.8%, prefirieron sin conocer hacer uso exclusivamente medicamentos de marca, se concluyó que un mínimo porcentaje general de los entrevistados aceptaron la sustitución de un medicamento de marca por uno genérico.

#### **4. - Abstract**

The main objective of the present investigation was to make a diagnosis about the level of knowledge, perception, attitudes and behaviors about the use that has been given of generic medicines that students of Pharmacy and Biochemistry have at the San Pedro University, Sullana, in this In this study, a descriptive, non-experimental design was used in the methodology, that is, the sample was described in terms of knowledge, perception, attitudes and behaviors about the use of generic drugs, at a given time and place, where the population and sample were 80 students of pharmacy and biochemistry students of the san Pedro university during the year 2018, which was applied the survey instrument for statistical analysis and results, where this procedure allowed to identify and diagnose that a high percentage of those interviewed 76.2 % were aware of generic drugs and only a minor percentage Of those interviewed, 23.8% preferred not to use only brand-name drugs, it was concluded that a minimum percentage of respondents accepted the substitution of a brand-name medication for a generic one.

## Índice

<b>1. Palabras clave</b> .....	i
<b>2.- Título</b> .....	ii
<b>3.- Resumen</b> .....	iii
<b>4. - Abstract</b> .....	iv
<b>Indice</b> .....	v
<b>5.- Introducción</b> .....	1
<b>5.1. Antecedentes y Fundamentación Científica</b> .....	3
<b>Política nacional de medicamentos</b> .....	5
<b>5.2. Justificación de la investigación</b> .....	19
<b>5.3. Planteamiento del problema</b> .....	20
<b>5.4. Conceptualización y operacionalización de variables</b> .....	21
<b>5.5. Hipótesis</b> .....	23
<b>5.6. Objetivos de la Investigación</b> .....	24
<b>6.- Metodología de Estudio</b> .....	25
<b>6.1. Tipo y Diseño de investigación</b> .....	25
<b>6.2. Población y Muestra de Investigación</b> .....	27
<b>6.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación</b> .....	28
<b>7.- Resultados</b> .....	29
<b>8.- Análisis y Discusión</b> .....	44
<b>9.- Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	48
<b>10.- Agradecimientos</b> .....	51
<b>11.- Referencias Bibliográficas</b> .....	52
<b>12.- Anexos</b> .....	57

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribucion de la población según sexo.....	29
Tabla 2 Distribución de la población según rango de edad .....	30
Tabla 3 Población según estudios profesionales anteriores concluidos .....	31
Tabla 4 Establecimientos farmaceuticos autorizados .....	32
Tabla 5 Cumplimiento de regimen de dofisicacion de medicamentos .....	33
Tabla 6 Concecuencias del no cumplimiento del regimen de dosificacion de medicamentos .....	35
Tabla 7 Correcto almacenamiento de medicamentos en el hogar.....	36
Tabla 8 Conocimiento de la definición de medicamento genérico.....	37
Tabla 9 Precio del medicamento genérico comparado con el de “marca” .....	38
Tabla 10 Preferencia del uso de medicamentos genéricos o comercial .....	39
Tabla 11 Percepcion de la calidad de medicamento genérico .....	40
Tabla 12 Razones por la que el medicamento genérico es de malada calidad .....	41
Tabla 13 Aceptación de sustitución - prescripción por medicamento genérico.....	42
Tabla 14 Recomendación de sustitución – de prescripción por genérico .....	43

## INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1. Frecuencia y distribucion de la poblacion según sexo.....	34
Grafico 2. Distribucion de la poblacion por edad .....	35
Grafico 3. Distribucion según estudios profesionales anteriores concluidos .....	36
Grafico 4. Identificacion de establecimientos autorizados .....	37
Grafico 5. Identificacion de establecimientos autorizados .....	38
Grafico 6. Necesidad del cumplimiento del regimen de dosificacion .....	39
Grafico 7. Consecuencias del no cumplimiento de regimen de dosificacion.....	40
Grafico 8. Correcto almacenamiento de medicamentos en el hogar .....	41
Grafico 9. Conocimiento de la definicion de medicamento generico .....	42
Grafico 10. Precio del medicamento generico comparado con el de marca.....	43
Grafico 11. Preferencia de uso de medicamento generico o comercial .....	44
Grafico 12. Percepcion de la calidad del medicamento generico .....	45
Grafico 13. Razones por la que el medicamento generico es de mala calidad.....	46
Grafico 14. Aceptacion de sustitucion de prescripcion por medicamento generico...	47



## **5.- Introducción**

El acceso a medicamentos de calidad y bajo costo, sobre todo por los sectores de más escasos recursos económicos, si bien ha mejorado en el Perú con la puesta en marcha de experiencias como el SIS ( Seguro Integral de Salud), todavía no se alcanzan los niveles deseados pues, según la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, los niveles de disponibilidad de medicamentos esenciales en establecimientos de salud del MINSA de la Subregión de Salud Luciano Castillo Colona ha pasado de un 37.78% en el año 2007 a un 56.6% en el año 2013, siendo esta disponibilidad menor en puestos de salud de zonas rurales y urbano marginales donde la disponibilidad de medicamentos solo llega a un 54.04%. Esto indica que los usuarios del MINSA que son la gran mayoría de la población, del total de medicamentos que necesitan solo tienen acceso a casi la mitad de ellos.

Siendo una de las Políticas del Sector Salud para el periodo 2002 – 2013 el garantizar el acceso a medicamentos de calidad para todos, una estrategia es promover en los usuarios el uso racional de medicamentos en la comunidad y la promoción del uso de medicamentos genéricos como alternativa de bajo costo y de calidad.

DIGEMID dentro de sus funciones como ente supervisor, evaluador y de asistencia técnica diseñó un Plan de Sistema de Suministro de Medicamentos en los establecimientos de salud del MINSA a partir del año 2010, enfocándose en los procesos técnicos de gestión de medicamentos por parte de la Dirección Regional de Salud. Pero otro de los pilares fundamentales para lograr una adecuada disponibilidad de medicamentos y un uso racional del mismo está en la enseñanza y capacitación dirigida a la comunidad sobre uso racional de medicamentos. Este punto aún no se fortalece pues si bien DIGEMID realiza campañas de promoción sobre uso racional de medicamentos, éstas se desarrollan en capitales de provincia como Piura y Sullana, dejando de lado a zonas rurales y urbano marginales. Es así que nace el interés por tener un diagnóstico de esta realidad en Sullana, para a partir de ahí

elaborar un plan a largo plazo que permitan solucionar el problema de falta de acceso a medicamentos de calidad.

En Latinoamérica es común que sus habitantes consigan antibióticos sin que medie una prescripción médica, debido a la carencia de leyes reguladoras que permitan su venta libre. Además, la automedicación y la dispensación de los farmaceutas sin fórmula médica constituyen un serio problema que facilita la aparición de resistencias. También se ha demostrado que existe una evidente presión que ejercen los padres al momento de la consulta para que el médico prescriba un antibiótico.

En la literatura consultada no se encontraron estudios sobre la frecuencia de uso de antibióticos. Sin embargo, se ha demostrado en nuestro medio que las intervenciones basadas en el conocimiento de la utilización de antibióticos pueden disminuir las prescripciones inapropiadas y por lo tanto reducir los costos que se generan por su mal uso. Se pretende determinar cuál es el perfil de dispensación de antibióticos en la población de Sullana que acuden a una oficina farmacéutica como las asocian y la frecuencia de uso en la práctica de que son más preferibles las formas orales o las inyectables y optar por herramientas que sirvan para la toma de decisiones por los prestadores de servicios de salud y farmacéuticos.

## 5.1. Antecedentes y Fundamentación Científica

Tizon Basurto, (2014) realizó una investigación cuyo objetivo fue determinar la percepción de riesgo del uso de los medicamentos genéricos en usuarios de farmacias privadas en un distrito de Lima-Perú. Se realizó un estudio observacional de tipo transversal. Se entrevistaron 36 usuarios de farmacias privadas a la salida del establecimiento. El concepto de percepción de riesgo fue evaluado en cinco dimensiones: funcional, física, financiera, social y psicológica, considerando una puntuación en 7 grados usando escala de Likert. Los datos obtenidos registraron que la edad promedio fue  $47.6 \pm 17.4$  años, 52.8% fueron mujeres y 63.8% fueron casados o convivientes. La mayoría de los participantes tuvieron una percepción buena a regular del uso del medicamento genérico (>86%) en los dominios de riesgo financiero, físico, social y psicológico, mientras que en el dominio funcional fue 63.9%. En el riesgo global del uso de los medicamentos genéricos, se observó que el 97.2% de los participantes tuvieron una percepción buena a regular del uso de los medicamentos genéricos. Se concluyó que la mayoría de los usuarios de farmacias privadas tuvieron una percepción buena a regular del riesgo del uso de los medicamentos genéricos y a nivel de las dimensiones, la percepción fue buena a regular en los dominios financiero, social, psicológico, y un poco menor en el dominio funcional y físico.

En Lima, Perú, buscando determinar la disponibilidad y precios de los medicamentos genéricos en farmacias y boticas del sector privado de Lima y Callao. Se realizó un estudio de corte transversal prospectivo. Se evaluó la disponibilidad de 20 medicamentos trazadores en una muestra de 783 establecimientos farmacéuticos que representa el 16.36% del total de farmacias y boticas, base de datos proporcionada por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID). Se excluyeron los servicios de farmacias de hospitales, ESSALUD, clínicas y botiquines. Para el muestreo se contó con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y para la aplicación de la encuesta con los estudiantes del 5to año de la Facultad

de Farmacia y Bioquímica. De los 783 establecimientos farmacéuticos seleccionados, se hizo efectivo la encuesta en 543, encontrándose que en 243(45%) estuvieron disponibles entre 11 a 15 y en 179 (33%) estuvieron disponibles entre 16 a 20 medicamentos genéricos trazadores, siendo el promedio de la disponibilidad 66.8%. El Ibuprofeno 400 mg tableta es el que se encontró más disponible en el 92% de establecimientos farmacéuticos y el Salbutamol 100 ug aerosol inhalador por 200 dosis en el 26% de los establecimientos farmacéuticos. La amoxicilina 500 mg tableta y suspensión de 250 mg en 5 ml, Ranitidina 300mg tableta e Ibuprofeno 400 mg tableta fueron los medicamentos genéricos más ofertados. Con respecto, a las diferencias de precios de los medicamentos trazadores genéricos, se observan altas variaciones en los porcentajes diferenciales siendo las más representativas: Clotrimazol 500 mg óvulo (2150%), Mebendazol 100 mg tableta (1438%) y el salbutamol 100ug Aerosol Inhalador por 200 dosis con el menor porcentaje diferencial de 207 %. Se concluyó que los resultados obtenidos permiten establecer que la disponibilidad de medicamentos genéricos en establecimientos farmacéuticos privados garantiza el cumplimiento de la Ley de Salud, en sus artículos 26 y 33; así como que existe una gran fluctuación de precios entre los diferentes establecimientos farmacéuticos encuestados. (Capuñay Quiñonez & Tocto Inga, 2002)

En Huancayo, Perú, se realizó una investigación cuyo objetivo fue evaluar la disponibilidad de medicamentos genéricos de uso frecuente en diferentes cadenas de boticas en el distrito de Huancayo. Se realizó un estudio descriptivo, prospectivo y transversal, de nivel básico aplicándose un cuestionario en una muestra de 399 pobladores que adquirirían medicamentos en las cadenas de botica Inkafarma, Mifarma y Arcángel. Se concluyó que las Cadenas de Boticas tienen una disponibilidad del 22% de medicamentos genéricos para comercializarse y siendo preferentemente amoxicilina 500 mg, paracetamol 500mg, Naproxeno 550 mg, para los malestares de algún tipo de dolor y problemas respiratorios. (Rojas Zambrano & Cárdenas Ramos, 2016)

## **Política nacional de medicamentos**

Los medicamentos, cuando son necesarios y se usan adecuadamente, pueden conferir beneficios a la salud si van acompañados de estilos de vida saludables y condiciones ambientales apropiadas, nutrición y educación. Muchos medicamentos salvan vidas o restablecen la salud y se consideran una intervención costo-efectiva. (Mazzetti Soler, 2004)

Las razones que sustentan la implementación de una política nacional de medicamentos son:

- a) Los medicamentos constituyen un componente básico del ejercicio del derecho a la salud y todos deben tener acceso a ellos.
- b) Los medicamentos representan un alto porcentaje del gasto en de las familias.
- c) el uso de medicamentos es la intervención que más se utiliza para enfrentar problemas de salud.
- d) el uso inapropiado de medicamentos tiene consecuencias negativas para la salud del usuario y para la salud pública.
- e) Los medicamentos se relacionan directamente con la salud por lo que debe asegurarse su calidad. (Mazzetti Soler, 2004)

## **Situación de los medicamentos en el Perú**

### **Acceso a medicamentos**

Se estima que la tercera parte de la población mundial no tiene acceso regular a medicamentos esenciales, situación que se agrava cuando se trata de medicamentos que salvan vidas y no están al alcance de la población. (Organización Mundial de la Salud, 2018)

En el Perú varios estudios muestran que gran parte de la población tiene limitado acceso a medicamentos, situación agravada por la pobreza. En 1997, la Encuesta nacional sobre Niveles de Vida mostró que sólo el 50% de pacientes que recibieron una prescripción compraron sus medicamentos. Los porcentajes de satisfacción fueron de 39% en áreas rurales y de 61% en la zona urbana de Lima,

lo que muestra la gran inequidad entre las dos zonas evaluadas. Además un gran segmento de la población peruana no cubierta por ningún seguro asigna un alto porcentaje de su presupuesto de salud a medicamentos, el gasto de bolsillo puede fluctuar entre 43% y 77% según sea consulta institucional o informal. El mercado farmacéutico ha experimentado un crecimiento en términos monetarios pero una reducción en el número de unidades comercializadas, lo que sugiere que este crecimiento se debe al aumento de los precios de medicamentos. Siendo el precio un factor determinante para el acceso a los medicamentos que la población necesita. (Organización Mundial de la Salud, 2018)

### **Regulación y calidad de los medicamentos**

La eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos son requisitos esenciales que deben ser garantizados para el otorgamiento del registro sanitario y durante todo el proceso de comercialización del medicamento. (Ugarte Ubilluz, 2009)

La autoridad de salud (DIGEMID) debe establecer regulaciones cuyo cumplimiento garantice la eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos que se comercializan en el país, implementando un sistema de vigilancia sanitaria. En el año 2000, DIGEMID reportó que del total de medicamentos sometidos a control de calidad, el 26% presentaron observaciones, tanto para medicamentos de marca como medicamentos genéricos. (Ugarte Ubilluz, 2009)

### **Medicamentos genéricos**

Un tercio de la población mundial - sobre todo los países pobres- todavía no tienen acceso a medicamentos esenciales, mientras que las poblaciones de los países ricos consumen cerca del 80% de los medicamentos producidos en el mundo. Se estima que en países en desarrollo entre el 24 y 65 % del costo sanitario total es representado por el gasto en medicamentos; en los países ricos, “más del 70% de las preparaciones farmacéuticas cuentan con financiación pública” mientras que en los países en desarrollo, “los propios pacientes pagan entre el 50 y 90% de los medicamentos. Para mejorar el acceso a los

medicamentos, los genéricos representan una buena alternativa, pues son económicamente más asequibles y su disponibilidad en el mercado va en aumento. Más del 80% de los medicamentos de la lista modelo de medicamentos esenciales de la OMS cuentan con alternativas genéricas. En 1954, la OMS, inicio su programa de establecimiento de Denominaciones Comunes Internacionales (DCI) para las sustancias químicas empleadas en medicina. Numerosos países establecieron sus programas nacionales y ahora existen nombres oficiales legalmente reconocidos por las autoridades reguladoras. Las denominaciones comunes internacionales recomendadas por la OMS han adquirido el status de nombres genéricos universalmente aceptados aunque subsisten algunas diferencias entre algunos países por razones legales o de costumbre. (Capuñay Quiñonez & Tocto Inga, 2001)

**Existen dos clases de genéricos, distinguiéndose por las características de su rotulado y por su disponibilidad en el mercado.**

- **Genéricos Básicos:** Se trata de medicamentos rotulados exclusivamente con un nombre genérico, que por lo general son productos de gran volumen de comercialización con un bajo valor agregado debido a su poco valor tecnológico y por encontrarse su elaboración y comercialización, tanto técnica como legalmente en el dominio público.
- **Genéricos no protegidos por la ley de patentes:** Están constituidos por los productos de desarrollo relativamente reciente, que han dejado de estar protegidos por alguna patente sea porque ésta ha expirado, o porque el país no posee legislación patentaria que proteja a las sustancias farmacéuticas, tal como ocurre en muchos países de Latinoamérica. Una parte importante de este grupo está formado por los productos farmacéuticos que se comercializan con una marca registrada, sea la del fabricante o del distribuidor original o innovador, o de empresas farmacéuticas distintas de aquel.

Igual que los medicamentos de marca, los genéricos hicieron su ingreso al mercado durante la revolución farmacológica a fines del primer tercio del siglo

XX. Pero su afianzamiento se vio frenado por el auge de las empresas de investigación, pues apenas los productos nuevos alcanzaban su máxima capacidad de ventas, los sucedían otros más prometedores. La situación descrita acompañada del desprestigio de los genéricos aduciendo obsolescencia o falta de calidad, determinó un lento desarrollo inicial en los medicamentos genéricos. En las siguientes décadas, el ritmo de las innovaciones se redujo marcadamente al lado de un incremento de los productos genéricos, poniendo en tela de juicio el alto precio de los medicamentos de marca con respecto a sus similares genéricos. El genérico empezó a ganar un espacio importante en los sistemas de salud, por representar una alternativa de tratamiento asequible y sanitariamente apropiada. Muchos países inicialmente los más desarrollados, adoptaron sus legislaciones a la presencia del genérico en la cadena de suministro, incluyendo la prescripción y dispensación. La diferente penetración y desarrollo de los genéricos en los distintos países se debe a diversos factores específicos de cada uno de ellos. En general, depende fundamentalmente de aspectos relativos a la demanda o política sanitaria y los relativos a la oferta de medicamentos genéricos; los cuales influyen favoreciendo o dificultando su fabricación, prescripción y uso. El mercado de medicamentos genéricos está creciendo en valor paulatinamente debido a varias razones, entre ellas el vencimiento de la vigencia de patentes farmacéuticas. En 1994, el mercado mundial de productos genéricos estuvo en alrededor de 23 mil millones de dólares y represento un 11% del mercado de medicamentos bajo prescripción. Se prevé que el mercado de genéricos crezca en 14% anual contra el 6% del mercado innovador. Estados Unidos, Japón y Alemania acaparan el 60% de las ventas de genéricos, mientras que Francia, España e Italia muestran una tímida presencia de genéricos. (Capuñay Quiñonez & Tocto Inga, 2001)

En Latinoamérica se ha empezado a generar políticas tendientes a incentivar la comercialización de medicamentos genéricos, como un medio para abaratar los costos sanitarios. Las agencias reguladoras de medicamentos deben tomar las previsiones necesarias para facilitar estas iniciativas, garantizando el ingreso



al mercado de productos de calidad, con la correspondiente garantía de eficacia y seguridad. Sin embargo, en la mayoría de los países aún no existen normas sobre la bioequivalencia. (Capuñay Quiñonez & Tocto Inga, 2001)

**En el Perú, La comercialización de los medicamentos genéricos se vio impulsada desde fines de 1990 con la dación de las siguientes normas legales:**

- Decreto Supremo 003-90-SA
  - Decreto Supremo 003-91-SA, facilita los trámites y requisitos para los procesos de Registros Sanitarios y Certificaciones de Calidad
  - Decreto Ley 25596, establecen los requisitos para la obtención del Registro Sanitario y de la autorización para la importación y comercialización de medicamentos genéricos y de marca. Siendo principalmente el D.S 028-90-SA.
- Estudios efectuados por profesionales nacionales han demostrado que durante los años de 1991, 1992 y 1996 los genéricos representaron el 81,3%, 33.9% y 27.8% respectivamente del total de medicamentos registrados en esos años. Las normas legales dadas dieron lugar a un incremento de la oferta farmacéutica total y de los productos genéricos, han facilitado también, en gran medida, la presencia en el país de productos importados. En el Perú, los consumidores de medicamentos del sector privado pagan precios considerablemente más altos que los consumidores del sector público por medicamentos similares: a noviembre de este año los precios que pagaron los pacientes al comprar medicamentos en las farmacias y boticas de Lima fueron en promedio 548% más altos que los que pagaron los consumidores en las farmacias de la Dirección General de Medicamentos e Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud. En la actualidad los precios de los medicamentos se determinan por las leyes de la oferta y la demanda. Sin embargo, un informe solicitado a la DIGEMID por el Congreso de la República en octubre de 1997 señaló que de los 136 laboratorios registrados a esa fecha, solamente 6 concentraban más de la mitad del valor del mercado de medicamentos, lo que indicaría un manejo oligopólico del mercado que estaría fijando los precios. Es evidente que los medicamentos genéricos

representan una necesidad para la mayoría de los países y que la intercambiabilidad debe ser garantizada para los productos que así lo requieran. Sin embargo, los organismos competentes deben hacer sus propias evaluaciones considerando las características particulares de los países. Deben evaluar el impacto económico de las normas que se adopten sobre los gobiernos y las empresas productoras y distribuidoras y definir aquellas que sin necesidad de acudir a la más sofisticada tecnología, puedan asegurar calidad de los productos que se ponen en el mercado así como hacer viable la intercambiabilidad. (Capuñay Quiñonez & Tocto Inga, 2001)

### **Política de medicamentos genéricos**

Se utiliza la denominación de políticas de medicamentos genéricos para hacer referencia a un amplio conjunto de acciones. Pero todas ellas tienen en común el estar orientadas a crear un marco de competencia por precios en el mercado de medicamentos. (Tobar, F, Olaviaga, S., & Solano, 2011)

Si bien desde el punto de vista económico, el concepto de genérico implica que el medicamento compite con otros por precio y que la marca o nombre de fantasía pierde importancia, primero se debe demostrar la eficacia y la calidad homogénea de todos los productos similares presentes en el mercado, sean genéricos o no. Para ello es necesario contar con un buen sistema de fármaco vigilancia y un riguroso esquema de registro. Sin embargo, aunque se cumplan estas condiciones, queda un largo camino hacia la consolidación de un mercado competitivo que logre promover el acceso y aumentar al máximo los beneficios sociales. Desde el punto de vista económico, es posible clasificar las acciones y los pasos que se deben dar de la siguiente forma: 1) reducir las asimetrías en la información entre los productores, los prescriptores y los consumidores; 2) eliminar las barreras al ingreso al mercado; 3) establecer incentivos a la oferta; 4) establecer incentivos a la prescripción; 5) establecer incentivos a la demanda; y 6) establecer incentivos a la dispensación. (Tobar, F, Olaviaga, S., & Solano, 2011)

### **Reducción de las asimetrías en la información**

En el caso de los medicamentos, el problema es más complejo que en otros bienes, ya que quienes eligen el producto que se consume (los que los prescriben) no lo financian y quienes lo consumen (los pacientes) y financian (pacientes y aseguradores) no lo eligen. Los oferentes (laboratorios productores) suelen ser los únicos que poseen la información más completa en tiempo y forma, en tanto que el enfermo, como consumidor, se ubica en el extremo opuesto. A su vez, los prescriptores poseen en la práctica una información limitada que rara vez contiene nociones de precios y son el blanco de poderosas campañas publicitarias organizadas por los oferentes. (Yarasca, 2012)

Para reducir las asimetrías en la información, el primer paso es exigir que en todas las etiquetas, prospectos y material publicitario de medicamentos aparezca la denominación común internacional del medicamento, también llamada denominación genérica. Esto no significa que se deba eliminar el nombre comercial, sino que deben aparecer ambos: tanto el nombre de fantasía como el nombre real del medicamento. El segundo paso es implementar mecanismos más rigurosos de regulación de la publicidad. La intensificación del control publicitario abarca medidas que van desde la prohibición de hacer propaganda directa al público en general de los productos de venta bajo receta, hasta la limitación de las muestras gratuitas. Estas medidas no solo reducen las asimetrías en la información, sino que limitan la demanda inducida, que generalmente no es adecuada ni racional y aumenta innecesariamente los gastos. El tercer paso para reducir las asimetrías en la información es la fiscalización, ya que de nada sirve contar con normas pertinentes si no se realiza el control riguroso de su cumplimiento. (Yarasca, 2012)

### **Reducción de las barreras al ingreso al mercado**

Para lograr avances en la eliminación de las barreras a la competencia se deben adaptar los sistemas nacionales de registro. El registro es la base para autorizar la venta al público y su objetivo central es garantizar la calidad de los

medicamentos circulantes en el mercado. Sin embargo, algunos países han comenzado a incorporar algunos criterios económicos para habilitar un nuevo producto. Para consolidar un mercado farmacéutico competitivo, es requisito imprescindible facilitar la entrada de oferentes de medicamentos genéricos al mercado, lo cual incluye un conjunto de medidas de desregulación económica que operan facilitando la importación y otorgando incentivos para el registro de genéricos. se necesita analizar el tema de abreviación de trámites para medicamentos genéricos, pero manteniendo los requisitos. Por otro lado, se plantea el uso de Flexibilidades y disposiciones que faciliten el acceso a medicamentos a precios asequibles. El utilizar los recursos para la adquisición de medicamentos de manera más eficiente y equitativa es un gran reto que debemos realizar a través de la creación de mecanismos de control y vigilancia, la orientación para la prescripción aplicando las Buenas Prácticas, garantizar la transparencia en la licitación y en las compras a todo nivel; nacional departamental, municipal. La intervención en la promoción y prevención por parte del equipo de salud ayuda al proceso de toma de decisiones. Es necesario también, realizar una evaluación financiera orientada a la cobertura universal sin antes analizar las deficiencias y debilidades en la gestión de suministro de manera que se pueda controlar , modificar y aplicar un sistema de financiamiento sustentable frente a los cambios permanentes de tecnologías. (Terán Carreón, 2013)

### **Incentivos a la oferta**

Los incentivos a la oferta son instrumentos que incrementan la motivación de los fabricantes para mantener y/o incrementar la producción de medicamentos genéricos. Un primer conjunto de medidas posibles sería el uso de las herramientas de la promoción industrial como, por ejemplo, disminuir, o incluso hasta eliminar, la carga impositiva que se aplica a los medicamentos, privilegiando los productos genéricos, o reducir aranceles para la importación de principios activos y otros insumos. Empero, no se trata de acciones que hayan sido utilizadas con frecuencia por los países en la Región con el objetivo de

promover el acceso a los medicamentos, aunque si se cuenta con alguna experiencia como la exención de impuestos a medicamentos genéricos, o el financiamiento privilegiado de los medicamentos genéricos. (Margaret Chan, 2011)

Una alternativa para garantizar la disponibilidad de genéricos, consiste en recurrir a su provisión mediante la producción pública, misma que puede resultar una herramienta muy útil para promover el acceso. Las políticas de producción pública de medicamentos genéricos, es por ello que, aún hoy, a veces se asocia medicamentos genéricos con producción pública. Como a venta por precios subsidiados a través de las denominadas farmacias populares. Al respecto, en las Américas, es posible identificar cuatro combinaciones de producción y circulación de genéricos: a) producción pública para circulación exclusiva en los servicios públicos; b) producción pública con comercialización; c) producción privada para circulación exclusiva en los servicios públicos, y d) constitución de un mercado de genéricos (con producción y comercialización privadas). (Margaret Chan, 2011)

Por último, la utilización de los instrumentos y oportunidades que las flexibilidades y salvaguardas retomadas en los acuerdos ADPIC, confirmadas por la Declaración de Doha y que serán enunciadas, así como controlar cualquier instrumento de abuso (por ejemplo, evitar que los países permitan las patentes de segundo uso o se admitan patentes sin base innovadora o mejora terapéutica), son clave en el acceso mejorado a los medicamentos. Estas iniciativas deben sustentarse en estudios que identifiquen las capacidades nacionales de producción de medicamentos genéricos en la Región y deberán ponerse a disposición de los países para propiciar sinergias en mejoramiento del acceso a medicamentos. Los estudios deberán evaluar si en la Región son viables las iniciativas según las cuales la provisión de medicamentos está determinada por el grado de desarrollo de los países. (Margaret Chan, 2011)

## **Incentivos a la prescripción**

Un elemento central para la incorporación de las políticas de medicamentos genéricos es garantizar su aceptación por parte de la sociedad, es decir, la consolidación de una oferta relativamente adecuada a las necesidades de salud de una población no tendrá un impacto positivo si las personas no demandan los productos. Por lo tanto, resulta fundamental aplicar medidas que promuevan la demanda de medicamentos genéricos, especialmente las dirigidas a los profesionales que prescriben los medicamentos, por ser quienes deciden, en principio, el consumo y la utilización de los medicamentos. (Canales M & Rumiche B, 2012)

Por ejemplo, los seguros de salud pueden otorgar premios económicos a los profesionales que prescriben genéricos con mayor frecuencia. En realidad se pueden utilizar los mismos incentivos que ha utilizado tradicionalmente la industria de medicamentos de marca para los profesionales encargados de la prescripción de productos farmacéuticos. En ocasiones se han aplicado medidas alternativas a las desarrolladas por la industria, como la información y actualización de los profesionales. De hecho, se puede postular que la reducción de las asimetrías en la información que disponen los médicos constituye un incentivo a la prescripción de genéricos. En otros términos, se trata de facilitar y orientar la gestión clínica mediante la medicina basada en la evidencia. En ese sentido, los formularios terapéuticos contribuyen a promover la prescripción y la utilización de los medicamentos de la forma más objetiva posible. La forma extrema de promover la prescripción según el nombre genérico es establecer su obligatoriedad por ley. (Tobar, F, Olaviaga, S., & Solano, 2011)

## **Incentivos a la demanda**

Además de los incentivos a la prescripción, también hace falta que el comprador se decida a adquirir medicamentos genéricos, ya se trate de compradores individuales o institucionales. Una frecuente y poderosa medida es el establecimiento de precios de referencia. Esto consiste en fijar un precio máximo

por producto para la cofinanciación o el reembolso por parte del gobierno o de los agentes de seguro de salud. En algunos países como España, el precio de referencia que reconoce la seguridad social es el de los medicamentos genéricos disponibles en el mercado. Si los pacientes optan por alternativas comerciales más caras deben costear la diferencia con sus propios recursos. (Tobar, F, Olaviaga, S., & Solano, 2011)

Existe un elemento adicional que se sustenta en la capacidad del mercado para segmentar la demanda de los “consumidores”. Inicialmente, un mercado de medicamentos se conforma por aquellos innovadores, es decir, medicamentos “originales” que tiene una patente y por lo tanto tienen un precio elevado al menos hasta que la patente expira, y medicamentos genéricos, que se producen por parte de otros laboratorios una vez que la patente ya ha vencido. Sin embargo, adicionalmente existen medicamentos genéricos de marca, denominados “similares” y medicamentos “de marca propia” que al igual que el genérico son copias del innovador original, pero con una “marca” de fantasía y se comercializan a mayor precio. (Silva, 2016)

En este contexto, existe además un pecado original en nuestro “mercado” farmacéutico asociado a la falta de confianza de los “consumidores” con respecto a los productos genéricos. Esta falta de confianza tiene su origen en las políticas de bioequivalencia nacionales, que sólo recientemente comenzaron a asegurar que aquellos medicamentos “certificados” pudiesen demostrar la misma calidad, eficacia y seguridad que el medicamento original o referente. Esta medida que se ha comenzado a implementar de forma muy lenta y progresiva, y con amplia resonancia de parte de las autoridades locales. (Silva, 2016)

### **Incentivo a la dispensación**

La principal medida para incentivar la dispensación de los productos genéricos es permitir a los profesionales farmacéuticos substituir el medicamento de marca prescripto en la receta por uno genérico cuando el principio activo es idéntico y la presentación (en número de dosis) es equivalente. Esta medida se puede

reforzar si se provee a los profesionales de los dispensarios la información de las equivalencias de los productos. Sin embargo, esto no siempre es suficiente, ya que las ganancias de los farmacéuticos son proporcionales al precio del medicamento y esta habilitación podría inducirlos a hacer la sustitución por equivalentes más caros y no más económicos. Por eso, se deben establecer, además, incentivos especiales que promuevan la dispensación de medicamentos genéricos. (Tobar, F, Olaviaga, S., & Solano, 2011)

### **Uso de medicamentos**

El uso racional de medicamentos requiere que los pacientes reciban los medicamentos apropiados a sus necesidades clínicas, a una dosificación que satisfaga sus requerimientos individuales, por un periodo adecuado y al costo más bajo para ellos y para su comunidad. (López Linares, Espinoza Carrillo, & Llamaza Jacinto, 2014)

En el Perú varios estudios dan cuenta de la irracionalidad en el uso de medicamentos, debido a prescripción y dispensación inapropiadas condicionadas por deficiencias en la formación profesional y actitudes y conductas que llevan a incumplir las normas, unido a la automedicación no informada en situaciones donde sólo un profesional debe indicar el uso del medicamento. (López Linares, Espinoza Carrillo, & Llamaza Jacinto, 2014)

Otro factor que influye en la inapropiada prescripción, dispensación y uso del medicamento es la promoción comercial que frecuentemente propone usos que no son prudentes, ofrece información parcializada e incompleta y, utiliza mecanismos de persuasión, a veces no éticos, entre los profesionales y público en general. (López Linares, Espinoza Carrillo, & Llamaza Jacinto, 2014)

La Organización Mundial de la Salud continúa trabajando en fortalecer el cumplimiento de los objetivos de las políticas farmacéuticas nacionales. Las propuestas relacionadas al uso racional de medicamentos fueron ampliadas en el



documento denominado “Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales”. (Minchón Medina, 2011)

El uso racional de medicamentos exige que los pacientes reciban medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor coste posible para ellos y para la comunidad. Entonces, el uso irracional o no racional es la utilización de medicamentos de un modo no acorde con la definición anterior de uso racional. Algunos tipos frecuentes de uso irracional de medicamentos son:

- **Polifarmacia**, o uso de demasiadas medicinas por paciente.
- **Uso inadecuado de antimicrobianos**: a menudo en dosis incorrectas, para infecciones no bacterianas.
- **Uso excesivo de inyecciones**, en casos en los que serían más adecuadas formulaciones orales.
- Recetado no acorde con las directrices clínicas.
- **Automedicación inadecuada**, a menudo con medicinas que requieren receta médica. (Minchón Medina, 2011)

El uso inadecuado y excesivo de medicamentos supone un desperdicio de recursos, a menudo pagados por los pacientes, y traen como consecuencia un considerable perjuicio al paciente en cuanto a la falta de resultados positivos y a la incidencia de reacciones adversas a medicamentos. Por otra parte, el uso excesivo de medicamentos antimicrobianos está teniendo como resultado una mayor resistencia antimicrobiana, y las inyecciones no esterilizadas contribuyen a la transmisión de la hepatitis, el VIH/SIDA y otras enfermedades transmitidas por la sangre. Finalmente, el uso excesivo irracional de medicamentos puede estimular una demanda desproporcionada por parte de los pacientes, y reducir el acceso y los índices de consultas debido a la escasez de medicamentos y a la pérdida de confianza del paciente en el sistema sanitario. (Minchón Medina, 2011)

Para encargarse del problema del uso irracional de medicamentos, se debe supervisar regularmente el recetado, la dispensación y su uso por los pacientes, siendo necesario investigar:

- Los tipos de uso irracional, para que puedan aplicarse distintas estrategias a problemas específicos cambiantes.
- El volumen de uso irracional, para conocer el tamaño del problema y poder supervisar el impacto de las estrategias utilizadas.
- Los motivos por los que se utilizan de modo irracional los medicamentos, para poder así elegir estrategias adecuadas, eficaces y factibles. A menudo existen razones perfectamente racionales para utilizar los medicamentos de forma irracional. Entre las causas del uso irracional se cuentan la falta de conocimientos, habilidades o información independiente, la disponibilidad sin restricciones de los medicamentos, el exceso de trabajo del personal sanitario, la promoción inadecuada de medicamentos y las ventas de medicinas basadas en el ánimo de lucro. (Minchón Medina, 2011)

### **Información y educación**

El acceso a información actualizada y completa sobre medicamentos es esencial. Sin embargo en el Perú la falta de información es uno de los problemas que enfrenta el profesional de la salud y los usuarios. (Mazzetti Soler, 2004)

El problema de acceso a información actualizada y completa es por el poco financiamiento de las instituciones formadoras y, la falta de coordinación y convergencia de esfuerzos de instituciones públicas y privadas para poner al alcance de los profesionales y del público en general la información que disponen. Eso genera lo que se llama “asimetría de la información”, donde la información completa sólo está al alcance de la industria farmacéutica, los profesionales de la salud sólo tienen información parcial e influenciada por la publicidad y, gran parte del público o usuarios tienen escasa o nula información acerca del medicamento. (Mazzetti Soler, 2004)

## **5.2. Justificación de la investigación**

La presente investigación aportará a hacer un diagnóstico acerca del nivel de conocimientos, actitudes y conductas sobre uso de medicamentos genéricos que tienen los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana, del cual no hay estudios en la comunidad de Sullana. Teniendo en cuenta que existe en el país una política nacional de medicamentos y que uno de sus lineamientos de política es la promoción del uso racional de medicamentos cuyo objetivo es fomentar una cultura de uso racional de medicamentos a nivel nacional, para lo cual una de sus propuestas es desarrollar estrategias de comunicación dirigidas a los trabajadores de salud y al público en general que informen sobre las ventajas de usar medicamentos genéricos, este estudio nos permitirá tener datos reales sobre el nivel de conocimientos y percepción sobre medicamentos genéricos de un sector de la población. La presente investigación servirá para la toma de decisiones basada en evidencias, para organizar y ejecutar capacitaciones dirigidas a los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana acerca del uso de medicamentos genéricos y mejora de su percepción. Esto beneficiará a las madres de familia capacitadas, pues promoverá en ellas el uso racional de medicamentos genéricos, que significa un ahorro en el gasto de medicamentos, disminución en el tiempo de tratamiento de una enfermedad, prevención de complicaciones y recaídas de la enfermedad y, promoverá el acceso de la población a medicamentos de calidad, seguros y eficaces.

### **5.3. Planteamiento del problema**

#### **5.3.1. Formulación del Problema**

##### **a. Problema General**

¿Cuál es el nivel de conocimiento y percepción que tienen los estudiantes de farmacia y bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana acerca de los medicamentos genéricos al año 2018?

##### **b. Problema Específico**

1. ¿Qué conocimientos tienen los estudiantes de farmacia y bioquímica de la universidad san pedro, sede Sullana sobre las características de medicamentos genéricos?
2. ¿Qué percepción tienen los estudiantes de farmacia y bioquímica de la universidad san pedro, sede Sullana sobre la calidad de medicamentos genéricos?

## 5.4. Conceptualización y operacionalización de variables

### 5.4.1. Variables de estudio

#### Conceptualización

- **Conocimiento acerca del uso racional de medicamentos:**

Huaccha Enriquez, (2012) Menciona que El URM se define como el uso seguro, efectivo y oportuno de los medicamentos durante el tiempo necesario para prevenir, curar o atenuar los efectos de una enfermedad determinada y a costos que el usuario y el sistema de salud puedan sufragar. El uso irracional se relaciona con la excesiva utilización de medicamentos para un solo paciente, usar medicamentos innecesarios y usar por ejemplo antibióticos para infecciones no bacterianas. Así mismo, la OMS tipifica como irracional el usar inyectables en exceso, en vez de fórmulas orales igualmente efectivas, la automedicación inadecuada, a menudo con medicinas que requiere receta médica y todos aquellos problemas que inciden en la falta de acceso de ciertos sectores de la población a los medicamentos más esenciales. (Huaccha Enriquez, 2012)

- **Conocimiento acerca de las características de medicamentos genéricos:**

Abrutzky, Bramuglia, & Godio, (2008) Menciona que el mercado farmacéutico tiene características específicas que lo diferencian de otros mercados. En primer lugar, la demanda es relativamente inelástica respecto a los precios. En segundo término, los consumidores disponen de herramientas de decisión más limitadas en comparación con otro tipo de productos, ya que una parte importante de los medicamentos que se consumen se compran bajo receta, y este factor convierte al profesional médico que define el tratamiento en el agente promotor determinante del medicamento que el paciente debe obtener. Adicionalmente, en

muchos casos, los profesionales médicos adquieren su conocimiento respecto de los medicamentos disponibles a través de publicidades, visitantes médicos y acciones elaboradas directamente desde los laboratorios farmacéuticos, y no por medio de cursos, seminarios u otro tipo de información académica. Como en otros tipos de mercado, los productores llevan a cabo grandes estrategias de marketing para promocionar sus productos; pero la gran proporción de personas que pagan y finalmente consumen estos bienes quedan librados a un limitado poder de decisión y a una mínima información sobre el producto que consumirán.

- **Percepción acerca de la calidad de los medicamentos genéricos**

Ruiz, (2013) Informa la percepción acerca de la calidad en los genéricos, son medicamentos autorizados oficialmente una vez que ha expirado la patente del de marca por lo que son exactamente iguales en calidad, eficacia y seguridad, y la diferencia se encuentra en su denominación. Aunque cada vez la población confía más en el genérico, todavía un porcentaje tiene miedo a utilizarlo.

### **Operacionalización**

Como método de recolección de datos se utilizó el cuestionario, pues tiene la ventaja de su bajo costo, el tiempo para recolectar la información es menor, los datos obtenidos son fáciles de cuantificar, analizar e interpretar y se pueden minimizar los sesgos del encuestador.

Ver Anexo 2.

## **5.5. Hipótesis**

### **5.5.1. Hipótesis general**

Los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana tienen conocimientos equivocados sobre medicamento genérico y actitudes y conductas deficientes sobre uso racional de medicamentos.

### **5.5.2. Hipótesis específicos**

1. Los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana no conocen el concepto de medicamento genérico y sus características.
2. Los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana tienen el concepto de medicamento genérico es de baja calidad.

## **5.6. Objetivos de la Investigación**

### **5.6.1. Objetivo General**

Evaluar el nivel de conocimiento y percepción sobre los medicamentos genéricos de los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana.

### **5.6.2. Objetivos Específicos**

- 1) Evaluar la calidad de conocimientos que tienen los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana sobre las características de medicamentos genéricos.
  
- 2) Determinar la percepción que tienen los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, sede Sullana sobre la calidad de medicamentos genéricos.



## **6.- Metodología de Estudio**

### **6.1.Tipo y Diseño de investigación**

#### **6.1.1. Tipo de investigación**

La presente investigación utiliza un diseño descriptivo simple, cualitativa, prospectivo, no experimental y de corte transversal.

**Descriptivo simple**, es decir describe la muestra en su aspecto de nivel de conocimientos sobre uso racional de medicamentos, en un momento y espacio determinado. Se desarrolló el método Cualitativo en base a los datos obtenidos como resultados en la investigación que aportarán a entender e interpretar los resultados.

**Prospectivo**, porque los datos e información serán tomados de fuentes primarias, quiere decir que el investigador modulará el instrumento de los cuales serán tomados los datos.

**No experimental y de corte transversal**, porque las variables fueron estudiadas y analizadas en su estado real sin sufrir ningún tipo de manipulación o cambio y se tomó la población en un espacio y tiempo determinado.

#### **6.1.2. Nivel**

La investigación será calificada a nivel descriptiva Simple el mismo que se complementara con el examinar, estadístico, análisis, y aplicado en razón para su desarrollo en la parte teórica conceptual, describiendo el Conocimiento y Percepción sobre medicamentos genéricos de los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, Filial Sullana.

### **6.1.3. Diseño**

El diseño de la investigación es, no experimental y de corte transversal porque las variables fueron estudiadas y analizadas en su estado real sin sufrir ningún tipo de manipulación o cambio y se tomó la población en un espacio y tiempo determinado.

## **6.2. Población y Muestra de Investigación**

### **6.2.1. Población de estudio**

La población N, está conformada por estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, Sede Sullana en el año 2018.

### **6.2.2. Muestra**

Como muestra se tomara a los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro Sede Sullana. Por lo tanto se considera una muestra que fue de 80 Personas Estudiantes. Fueron Seleccionada por conveniencia y utilizado en la investigación.

### **6.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación**

#### **6.3.1. Técnicas**

Como método de recolección de datos se utilizó el cuestionario, pues tiene la ventaja de su bajo costo, el tiempo para recolección de la información es menor, los datos obtenidos son claros y seguros de cuantificar, analizar e interpretar.

#### **6.3.2. Instrumentos**

Para cuantificar y evaluar el conocimiento y la percepción de la población en estudio sobre la calidad de los medicamentos genéricos se aplicó el instrumento, cuya confiabilidad y validez fue asegurada.

#### **6.3.3. Procesamiento y análisis de la información**

##### **a) Procesamiento**

Para esta investigación los datos obtenidos son productos de la aplicación del instrumento que es la encuesta en un espacio y tiempo determinado a los estudiantes de Farmacia y Bioquímica, El procesamiento de los datos obtenidos, fueron procesados a través de tablas de tabulación, tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.

##### **b) Análisis**

Los análisis de los datos obtenidos, fueron realizados por herramientas de las estadísticas a analizar para obtener los resultados.

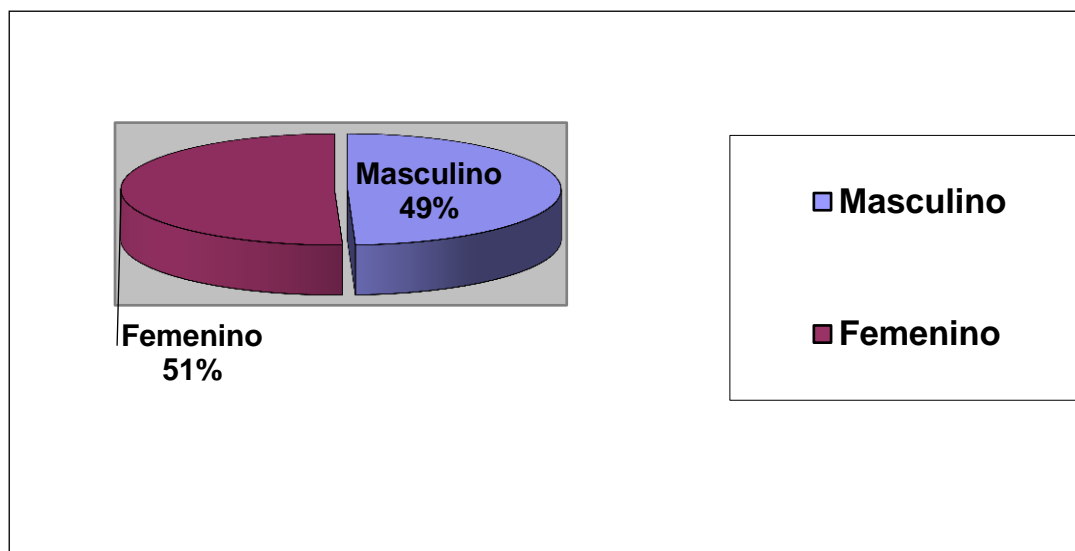
## 7.- Resultados

**Tabla 1. Frecuencia y distribución de la población según sexo.**

Sexo	N° Estudiantes	Porcentaje
Femenino	41	51.2%
Masculino	39	48.8%
Total General	80	100%

### Interpretación

En la Tabla 1, observamos que del total general de 80 encuestas a estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, Sede Sullana, el 50.6% fueron de sexo femenino y el 49.4% de sexo masculino.



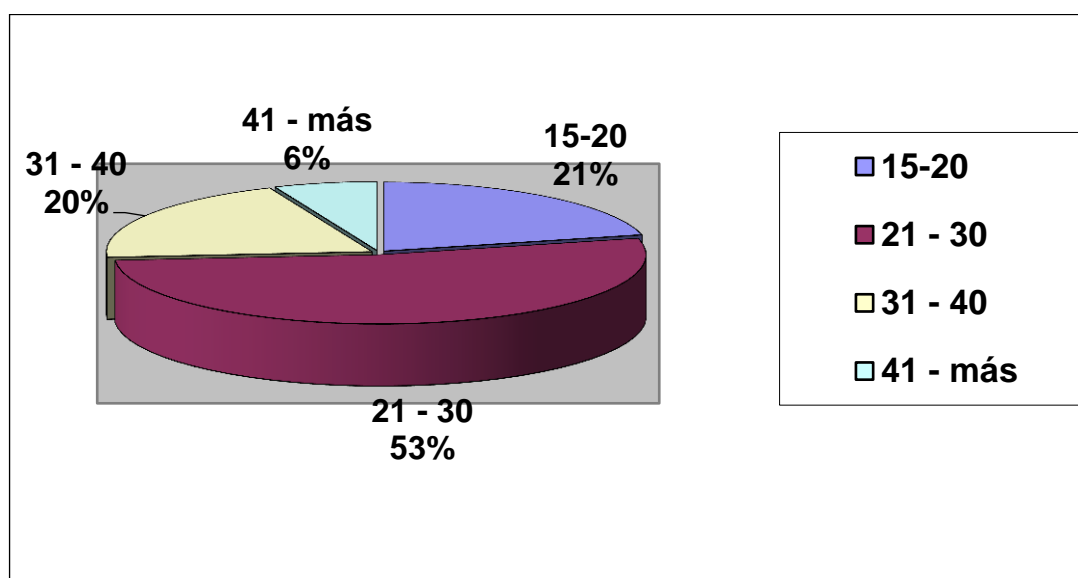
**Gráfico 1. Frecuencia y distribución de la población según sexo.**

**Tabla 2. Distribución de la población según rango de edad.**

Edad en años	N° (80)	Porcentaje
15 – 20	17	21.2%
21 – 30	42	52.5%
31 – 40	16	20.0%
41 – mas	5	6.3%
Total General	80	100%

### **Interpretación**

En la Tabla 2, observamos que la mayor parte de la población estudiada pertenece al grupo etáreo de 21 a 30 años (52.5%), seguida del rango entre 15 y 20 años (21.2%), siendo el grupo etáreo más pequeño comprendido entre 41 a más años (6.3%).



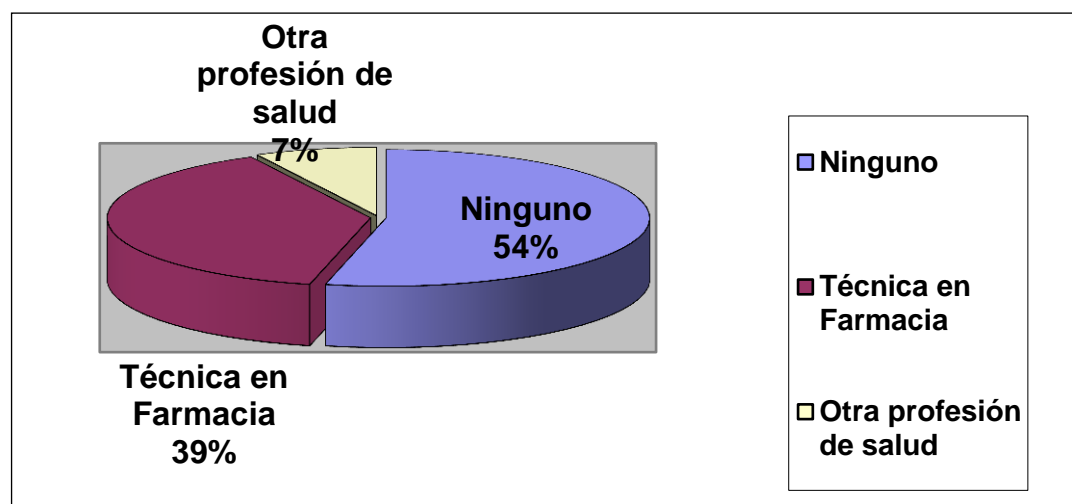
**Gráfico 2. Distribución de la población por edad.**

**Tabla 3. Distribución de la población según sus estudios profesionales anteriores concluidos.**

<b>Estudios anteriores concluidos</b>	<b>N (80)</b>	<b>Porcentaje</b>
Ninguno	43	53.7%
Profesional técnico en Farmacia	31	38.8%
Otras profesiones de la salud	6	7.5%
Total General	80	100%

### **Interpretación**

En la tabla 3, Observamos que el 38.8% de la población estudiada posee estudios profesionales en Técnica en farmacia. Un 7.5% de la población estudiada posee estudios superiores en carreras relacionadas a la salud, mientras que el 53.7% sólo tiene estudios secundarios concluidos.



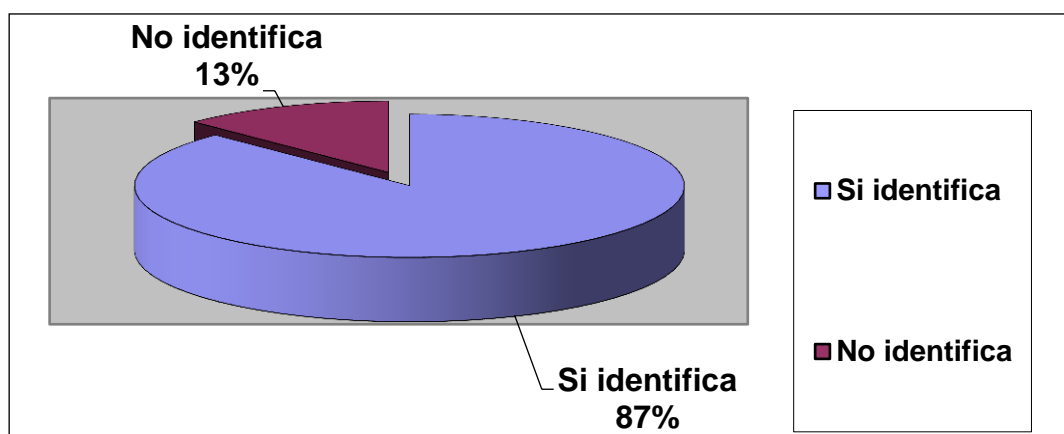
**Gráfico 3. Distribución de la población según sus estudios profesionales anteriores concluidos**

**Tabla 4. Identificación de establecimientos farmacéuticos autorizados para la dispensación de medicamentos.**

¿Identifica establecimientos farmacéuticos autorizados para la dispensación de medicamentos?	Si identifica	No identifica	Total
Estudiantes sin estudios profesionales anteriores	38(88.4%)	5(11.6%)	43
Profesionales técnicos en farmacia	27(87.1%)	4(12.9)	31
Estudiantes con otras profesiones de la salud	5(83.3%)	1(16.7%)	6
Total General	70(87.5%)	10(12.5%)	80

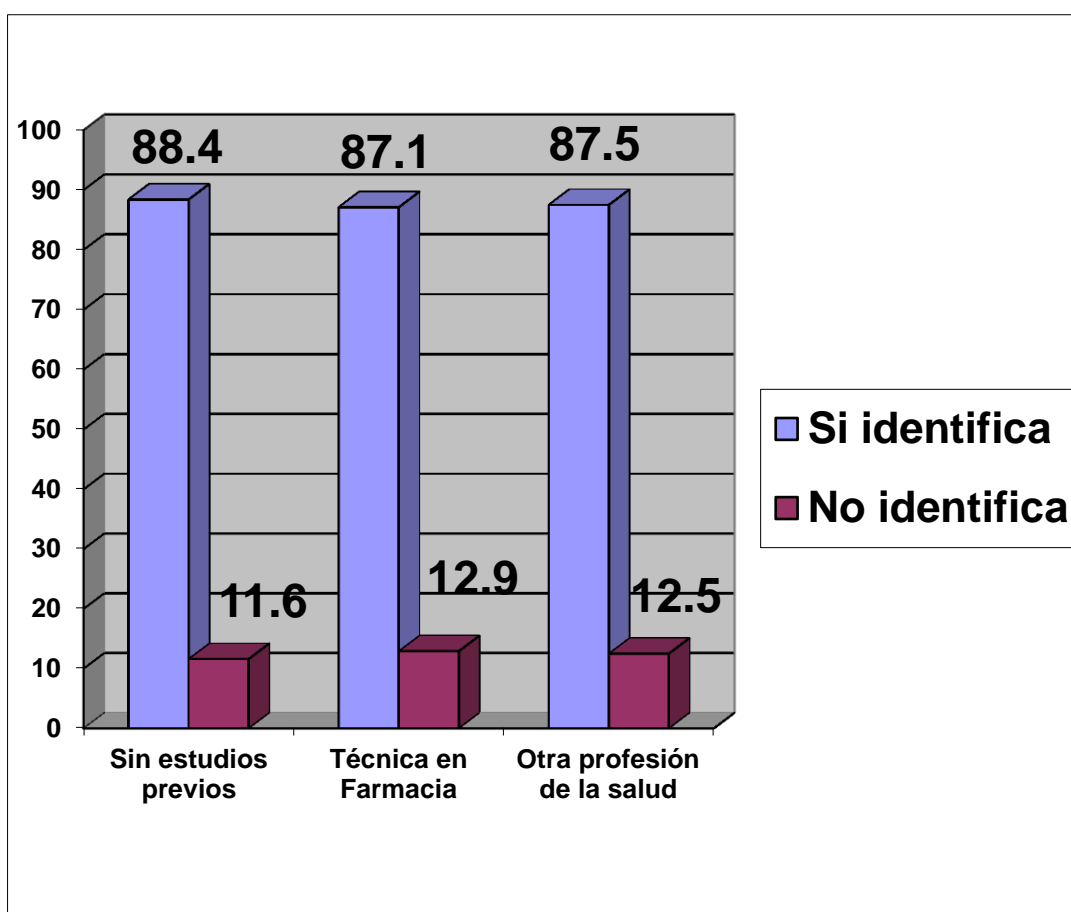
### Interpretación

En la tabla 4, Observamos que los resultados muestran el 12.5% de los encuestados no identifican correctamente a los establecimientos farmacéuticos autorizados para la dispensación y expendio de medicamentos. Sin importar si no tiene estudios profesionales anteriores (11.6%) o es profesional en Técnica en Farmacia (12.9%), no hay diferencia significativa en el porcentaje de encuestados que no identifica a los establecimientos farmacéuticos autorizados para la dispensación y expendio de medicamentos.



**Gráfico 4. Identificación de establecimientos farmacéuticos autorizados para la dispensación de medicamentos.**





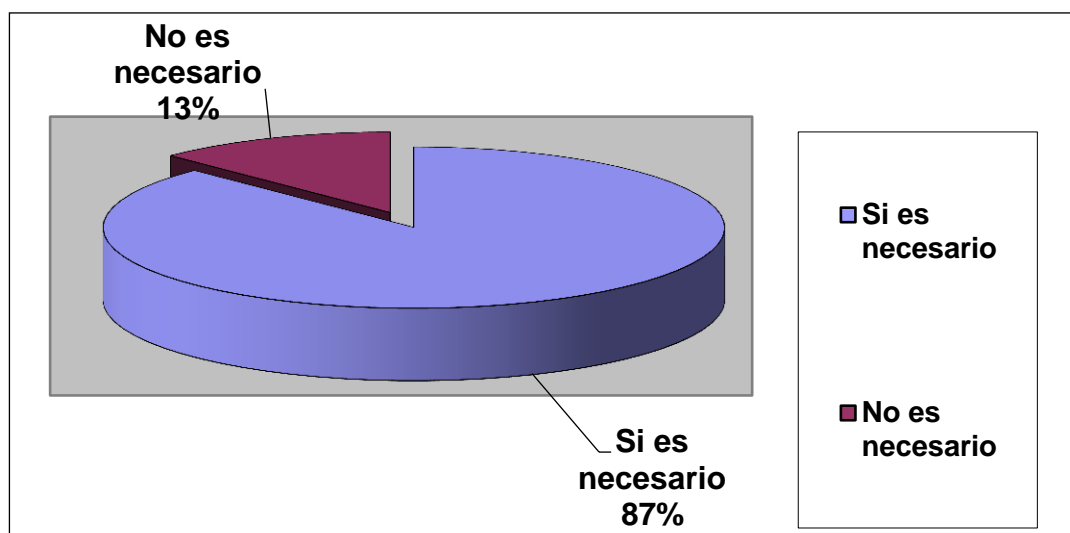
**Grafico 4.1. Identificación de establecimientos farmacéuticos autorizados para la dispensación de medicamentos.**

**Tabla 5. Necesidad del cumplimiento de régimen de dosificación de medicamentos.**

<b>¿Considera necesario el cumplimiento estricto del régimen de dosificación?</b>	<b>N (80)</b>	<b>Porcentaje</b>
Si es necesario	70	87.5%
No es necesario	10	12.5%
Total General	80	100%

### **Interpretación**

En la tabla 5, Indica que se encontró el 12.5% de entrevistados no considera necesario ni importante el cumplimiento estricto del régimen de dosificación de los medicamentos.



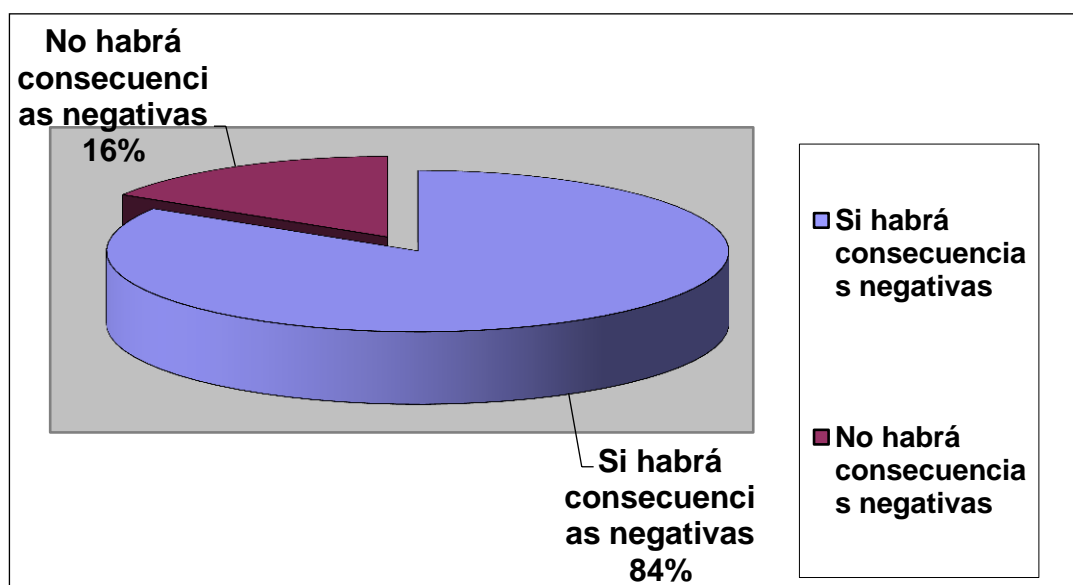
**Gráfico 5. Necesidad del cumplimiento de régimen de dosificación de medicamentos.**

**Tabla 6. Consecuencias del no cumplimiento del régimen de dosificación de medicamentos.**

¿Considera que el no cumplimiento del régimen de dosificación de medicamentos tendrá consecuencias negativas en la salud del paciente?	Clientes con Receta	Porcentaje
Si tendrá consecuencias negativas	67	83.8%
No tendrá consecuencias negativas	13	16.2%
Total General	80	100%

### Interpretación

En la tabla 6, Observamos que el 83.8% de encuestados considera que si no se cumple estrictamente el régimen de dosificación de medicamentos habrá consecuencias negativas en la salud del paciente.



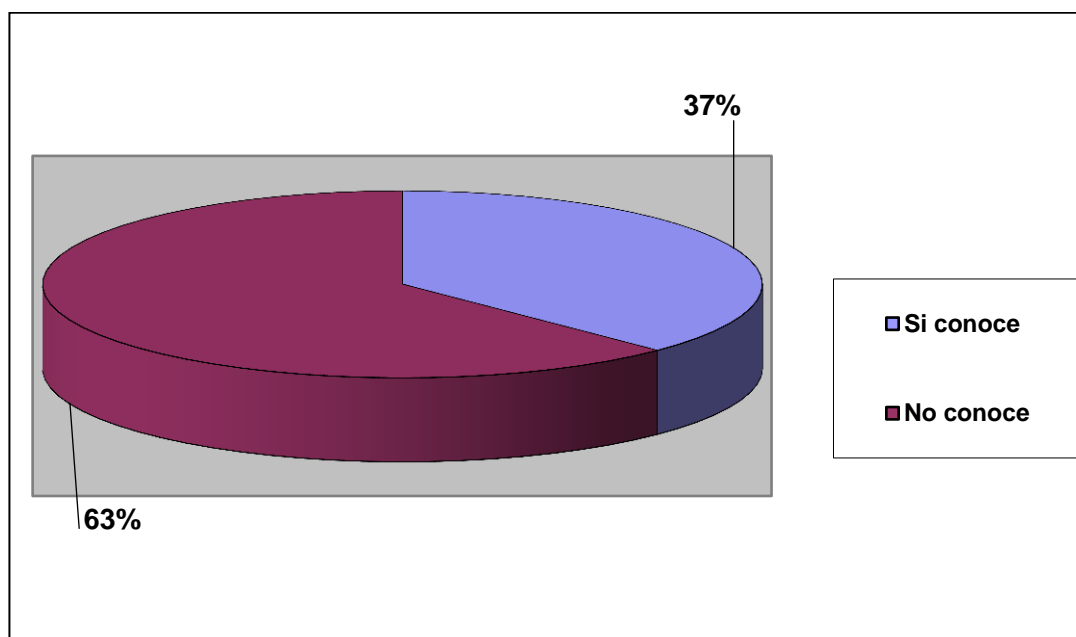
**Gráfico 6. Necesidad del cumplimiento de régimen de dosificación de medicamentos.**

**Tabla 7. Conocimientos sobre el correcto almacenamiento de medicamentos en el hogar.**

¿Conoce la forma correcta de almacenamiento de medicamentos en el hogar?	N (80)	Porcentaje
Si conoce	30	37.5%
No conoce	50	62.5%
Total General	80	100%

### **Interpretación**

En la Tabla 7, Observamos el total de encuestados, el 62.5% no conoce la forma correcta de almacenar medicamentos en el hogar, mientras que sólo el 37.5% si conoce la forma correcta de almacenar medicamentos en el hogar.



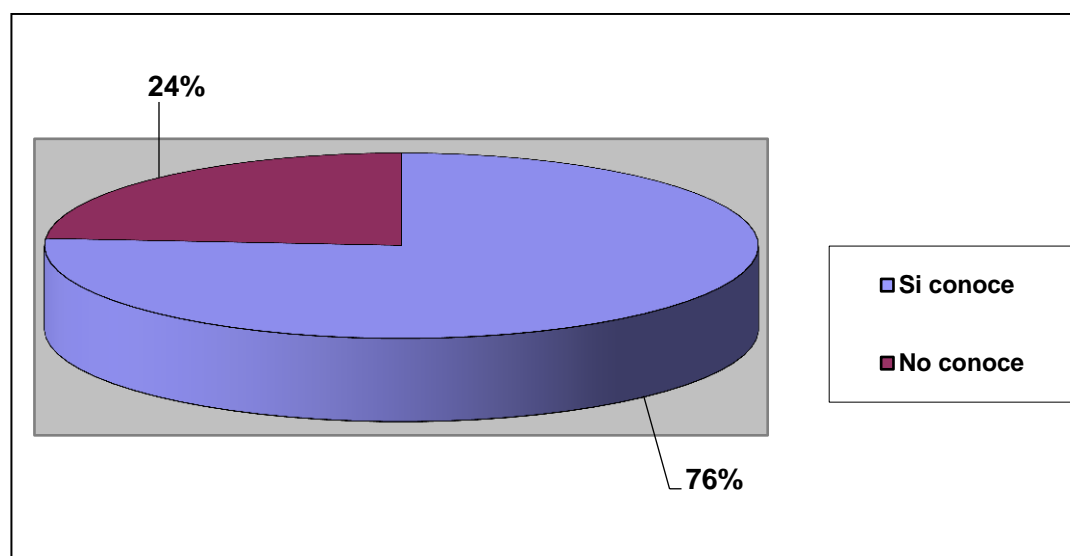
**Gráfico 7. Conocimiento sobre correcto almacenamiento de medicamentos en el hogar.**

**Tabla 8. Conocimiento de la definición de medicamento genérico.**

¿Conoce la definición de medicamento genérico?	N (80)	Porcentaje
No	61	76.2%
Total General	19	23.8%

### **Interpretación**

En la tabla 8, Observamos Sólo el 76.2% de los encuestados conoce la definición correcta de un medicamento genérico, mientras que el 23.8% no conoce la definición de medicamento genérico.



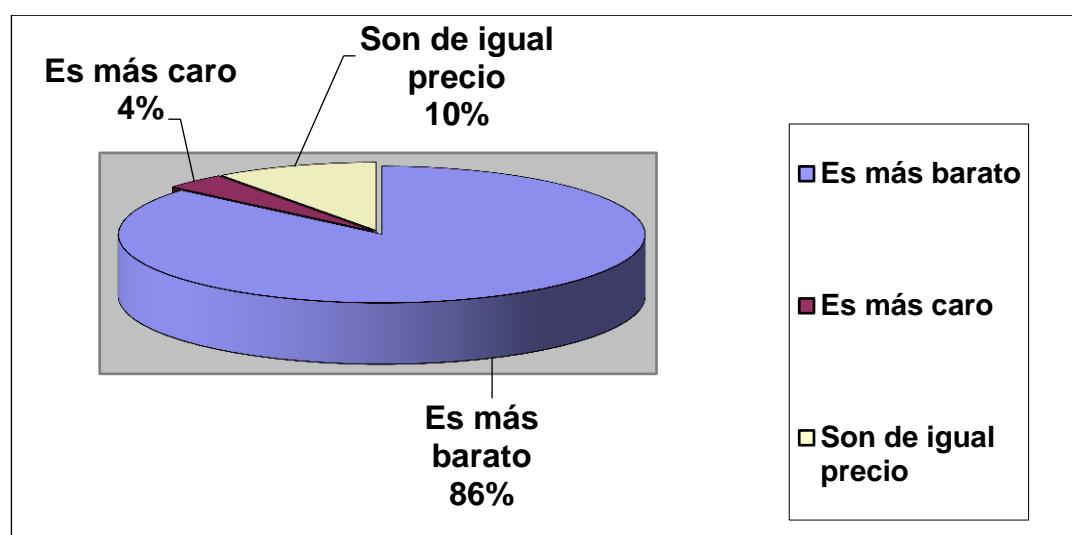
**Gráfico 8. Conocimiento de la definición de medicamento genérico.**

**Tabla 9. Conocimiento del precio del medicamento genérico en comparación con su alternativa comercial o “de marca”.**

¿Sabe el precio del medicamento genérico, comparado con su alternativa comercial o “de marca”?	N (80)	Porcentaje
Es más barato	69	86.2%
Es igual o más caro	3	3.8%
Es de igual precio	8	10.0%
Total General	80	100%

### Interpretación

En la tabla 9, Observamos que el 86.2% de encuestados sabe que el medicamento genérico es más barato que su alternativa de “marca” o comercial, mientras que el 10.0% cree que son de igual precio y, un 3.8% cree que son más caros..



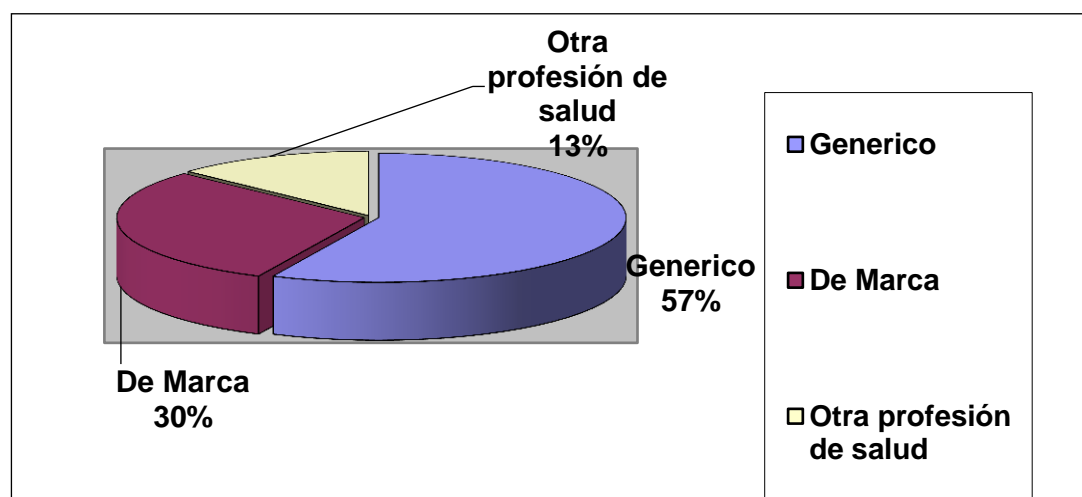
**Gráfico 9. Conocimiento del precio del medicamento genérico en comparación con su alternativa comercial o “de marca”.**

**Tabla 10. Preferencia de utilizar medicamentos genéricos o medicamento comercial.**

¿Qué tipo de medicamentos prefiere utilizar?	N (80)	Porcentaje
Medicamento genérico	46	57.5%
Medicamento de marca	24	30.8%
Cualquiera de las dos alternativas	10	12.5%
Total General	80	100%

### Interpretación

En la tabla 10, Observamos El 57.5% de encuestados prefiere utilizar el medicamento genérico, el 30.8% prefiere utilizar el medicamento de marca, mientras que el 12.5.0% le es indistinto y puede utilizar cualquiera de los dos.



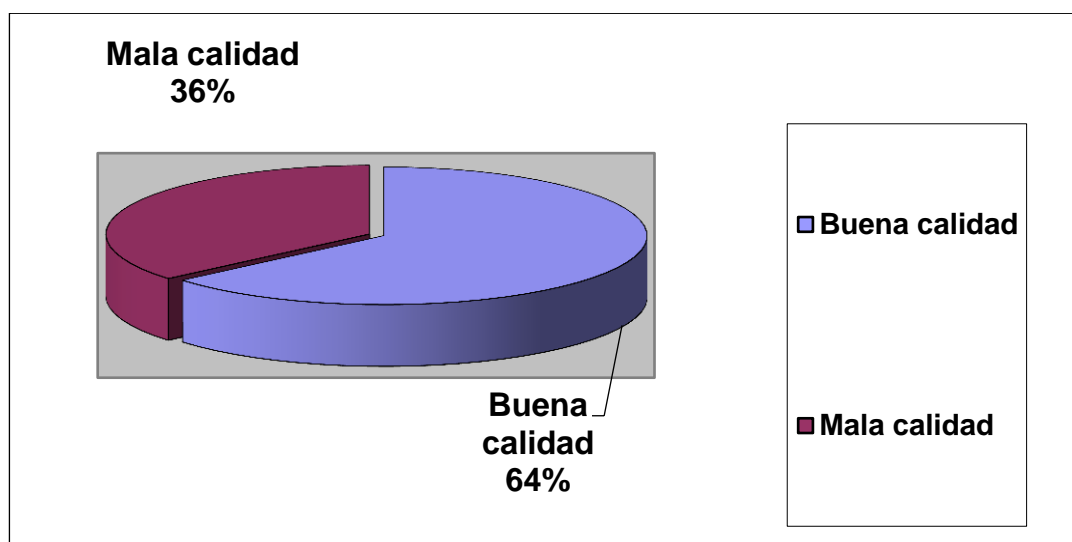
**Gráfico 11. Preferencia de utilizar medicamento genérico o medicamento comercial.**

**Tabla 11. Percepción de la calidad del medicamento genérico.**

<b>¿Qué percepción tienes sobre la calidad del medicamento genérico?</b>	<b>N (80)</b>	<b>Porcentaje</b>
Medicamento genérico	51	63.8%
Medicamento de marca	29	36.2%
Total General	80	100%

### **Interpretación**

En la tabla 11, Observamos que el 63.8% de entrevistados considera que le medicamento genérico es de buena calidad, mientras que el 36.2% considera que es de mala calidad.



**Gráfico 12. Percepción de la calidad del medicamento genérico.**

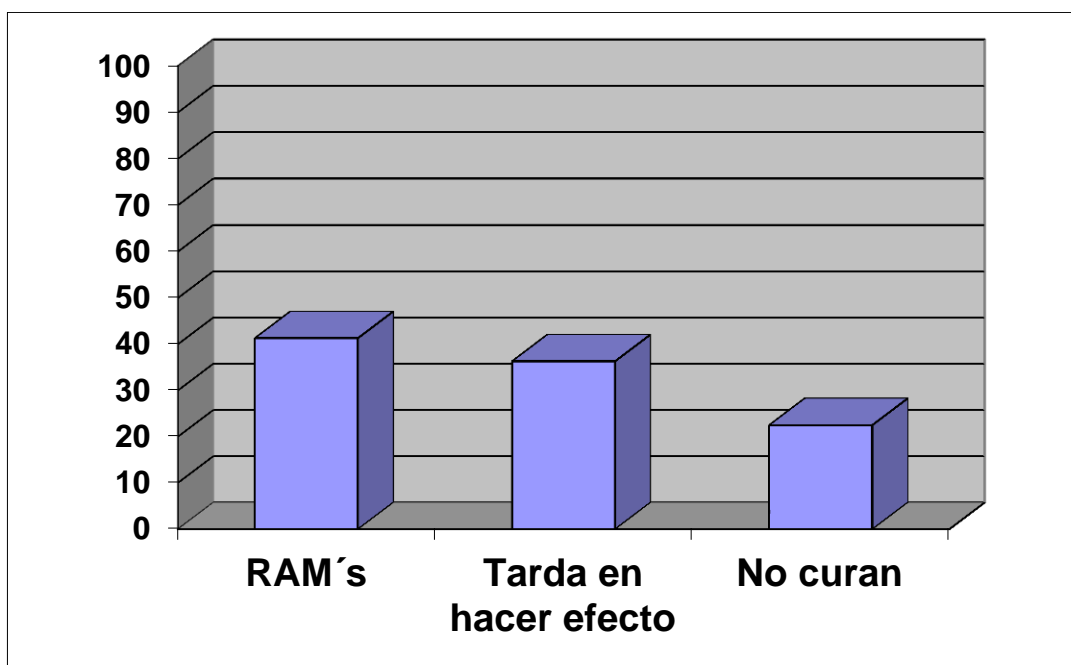


**Tabla 12. Razones por la que considera que el medicamento genérico es de mala calidad.**

¿Por qué considera que el medicamento genérico es de mala calidad?	N (80)	Porcentaje
Tarda en hacer efecto	29	36.3%
Aparición de RAM's	33	41.3%
No curan	18	22.5%
Total General	80	100%

### Interpretación

En la tabla 12, Observamos que el 41.3% de encuestados asocia el uso de medicamentos genéricos con aparición de RAM's en comparación con medicamento de marca, el 36.3% cree que el medicamento genérico tarda en hacer efecto y un 22.5.0% cree que no curan.



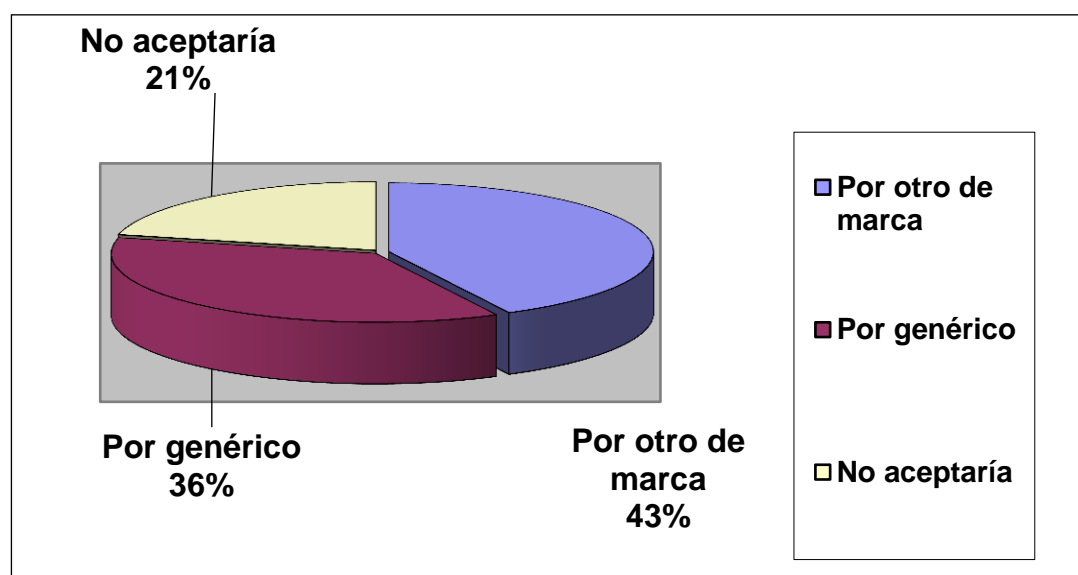
**Gráfico 12. Razones por la que considera que el medicamento genérico es de mala calidad.**

**Tabla 13. Aceptación de sustitución de prescripción por medicamento genérico.**

<b>¿Aceptaría sustitución de medicamento prescrito?</b>	<b>N (80)</b>	<b>Porcentaje</b>
Solo por medicamento genérico	29	36.2%
Solo por otro medicamento de marca	34	42.5%
No aceptaría sustitución	17	21.3%
Total General	80	100%

### **Interpretación**

En la tabla 13, Observamos que el 42.5% de encuestados aceptaría la sustitución de la prescripción sólo por otro medicamento de marca y el 21.3% no aceptaría la sustitución. Sólo el 36.2% aceptaría la sustitución de la prescripción con un medicamento genérico.



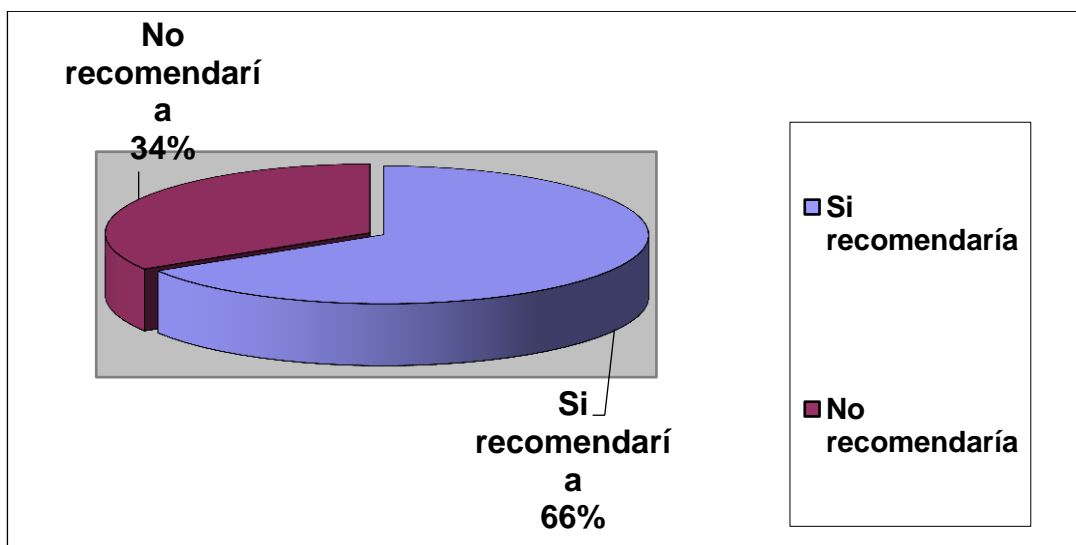
**Gráfico 13. Aceptación de sustitución de prescripción por medicamento genérico.**

**Tabla 14. Aceptación de sustitución de prescripción por medicamento genérico.**

¿Recomendaría a otras personas o pacientes el uso de medicamentos genéricos?	N (80)	Porcentaje
Si recomendaría	53	66.2%
No recomendaría	27	33.8%
Total General	80	100%

### Interpretación

En la tabla 14, Observamos que el 66.2% de encuestados si recomendaría a otras personas el uso de medicamentos genéricos, mientras que el 33.8% no lo haría.



**Gráfico 14. Recomendación a otros para el uso de medicamentos genéricos.**

## **8.- Análisis y Discusión**

Los resultados encontrados muestran que un 12.5% de los encuestados no identifican adecuadamente los establecimientos farmacéuticos autorizados para la dispensación y expendio de medicamentos. Esta proporción es indistinta si se trata de estudiantes que anteriormente hayan llevado estudios de Técnica en farmacia, u otros de ciencias de la salud, o no hayan llevado estos estudios. Alvarado (2016) encontró que en madres de familia de Sullana, el 26.7% no identificaba a los establecimientos farmacéuticos destinados a la dispensación de medicamentos, en nuestro caso la proporción es menor debido a los estudios de la especialidad misma de farmacia. (Alvarado F & Gomez, 2015)

Pero resulta igual de preocupante el porcentaje de encuestados que no identifica correctamente a establecimientos farmacéuticos de dispensación de medicamentos, teniendo en cuenta que más del 50% de medicamentos se dispensan de forma inapropiada, según la Organización Mundial de la Salud. (Organizacion mundial de la salud, 2002)

Se muestra que un 17.5% de encuestados no está de acuerdo con la adhesión al tratamiento farmacológico prescrito con la estricta adherencia al régimen de dosificación. Al respecto, Puig (2013), en un estudio realizado en Barcelona encontró que el 24.6% de entrevistados tenía una actitud negativa respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y conocía los riesgos del no cumplimiento del mismo. (Puig Soler, Perramon Colet, Zara Yahni, & Garcia Puig, 2015)

El 16.2% de encuestados cree que la no adherencia al régimen de dosificación de medicamentos prescritos no tiene consecuencias negativas en la salud del paciente. Teniendo en cuenta las negativas consecuencias en la salud del paciente y en el sistema de salud el incumplimiento terapéutico, Escamilla (2008), detectó el papel fundamental del farmacéutico como modulador de la prescripción y como ayuda a la hora de recordar la posología. Los pacientes crónicos buscan que les corrobore la buena indicación del fármaco, que esa medicación es buena y que no interaccionará con el resto de la medicación crónica, por lo que el futuro profesional farmacéutico

debe estar convencido de la importancia del cumplimiento terapéutico. (Escamilla Fresnadillo, y otros, 2008)

Resulta preocupante que 62.5% de encuestados no sepa el correcto almacenamiento de medicamentos en el hogar, según las B. P. A., teniendo en cuenta los estudios de especialidad y la importancia de conservar la calidad del medicamento en cuanto a su eficacia y seguridad. El 76.2% de entrevistados si conoce la definición de medicamentos genéricos. Es importante el manejo de la Denominación Común Internacional de los medicamentos como una política del país para estimular la competencia y garantizar el acceso de la población a medicamentos de calidad, seguros y eficaces pero se debería dar mayor énfasis a su promoción desde los estudios de pre grado. (Vacca Gonzales, Fitzgerald, & Bermudez, 2006)

El 10.0% de encuestados tiene la idea equivocada que el medicamento genérico es de igual precio que su alternativa de marca, mientras que el 3.8% piensa que es más caro. El 86.2% sabe que el medicamento genérico es más barato comparado con su alternativa de marca. Al respecto Vallano (2008), considera que el uso de medicamentos genéricos generan un ahorro del gasto farmacéutico, pero este uso debe estar relacionado a otros criterios como calidad de prescripción y adecuación clínica, pues se puede promocionar erróneamente medicamentos que no son de elección en determinadas patologías sólo por su bajo costo. (Vallano, Fortuny, Arnau, & Laporte, 2003)

Sólo el 46.2% de los entrevistados considera utilizar sólo medicamentos genéricos, el 30.0% utiliza tanto el medicamento genérico como su alternativa de marca y el 23.8% prefiere utilizar sólo medicamentos de marca. El uso de medicamentos genéricos en el proceso de comercialización de medicamentos es el mecanismo más ampliamente recomendado para promover la competencia, corregir las imperfecciones del mercado farmacéutico, propiciar el uso adecuado de los medicamentos y reducir la confusión derivada de la proliferación de marcas registradas de medicamentos, por lo que se debe promover su uso. (Vacca Gonzales, Fitzgerald, & Bermudez, 2006)

Un 36.2% de encuestados considera que los medicamentos genéricos son de mala calidad. En el estudio de Gonzales (2002) se encuentra que los pacientes no utilizaban medicamentos genéricos por la principal razón que tenían dudas sobre la eficacia y seguridad del medicamento genérico. (Gonzales Hernando, Gonzales Mieres, & Diaz Martin, 2003)

Otro estudio de Sicras y Navarro (2010) encuentra que el 60% de pacientes involucrados en el estudio considera que los medicamentos genéricos tienen la misma calidad que los medicamentos “de marca”, pero sólo el 6% de pacientes optaría por utilizar un medicamento genérico, lo que evidencia la poca confianza que tienen los pacientes en los medicamentos genéricos. (Sicras Mainar & Navarro Artieda, 2010)

También hay la desconfianza de los prescriptores, según un estudio realizado por García (2003) se encuentra que el 37% de prescriptores participantes del estudio está en desacuerdo o tiene dudas que el medicamento genérico consigue los mismos efectos clínicos que el medicamento original con marca comercial. (Garcia, Martos, Leiva , & Sanchez de la Cuesta, 2003)

Las razones para considerar que los medicamentos genéricos son de mala calidad incluyen la aparición de RAM's (41.3%), tardan en hacer efecto (30.0%) y no curan (5.0%). La aparición de RAM's es indistinta del tipo de medicamento, genérico o de marca, este resultado se explica en la poca información que recibe el usuario al momento del acto profesional de dispensación, sobre todo en la aparición de posibles RAM's, por lo que el paciente al no estar informado de este punto asocia la aparición de la RAM's a baja calidad del medicamento. (Caamaño Isorna, 2013)

Si se tratase de una sustitución, el 42.5% de encuestados permitiría la sustitución del medicamento prescrito pero sólo por otro medicamento de marca y el 21.3% no aceptaría la sustitución. Sólo el 36.2% aceptaría la sustitución del medicamento prescrito por un medicamento genérico. En su estudio Honrubia, Alabacete, España (2007) encontró una alta aceptación de la sustitución (90.8%), siendo la principal causa del rechazo a la sustitución el que el paciente no deseaba el cambio de su

medicamento prescrito y que consideran que el medicamento genérico no es de la misma calidad. Lo que se puede contrarrestar con una difusión y promoción del uso de medicamentos genéricos de calidad, desde el prescriptor, el dispensador y el paciente. (Honrubia Alujer, y otros, 2007)

Sólo el 66.2% de los entrevistados recomendaría el uso de medicamentos genéricos a otras personas, principalmente por sus dudas en la calidad del medicamento genérico.

## **9.- Conclusiones y Recomendaciones**

### **9.1. Conclusiones**

En la presente investigación realizada; Evaluación del conocimiento y percepción sobre medicamentos genéricos de los estudiantes de Farmacia y bioquímica de la Universidad San Pedro, Filial Sullana, en el año 2018. Se concluyó de la siguiente manera:

- Los estudios profesionales anteriores no influyen en el nivel de conocimiento y percepción de calidad de los medicamentos genéricos.
- La mayoría de entrevistados si identifica a los establecimientos farmacéuticos autorizados para el expendio y dispensación de medicamentos.
- Un alto porcentaje de entrevistados (82.5%) si considera necesario el estricto cumplimiento del tratamiento farmacológico y son conscientes que el no cumplimiento trae consecuencias negativas a la salud del paciente.
- La mayoría de entrevistados (62.55) no conoce el correcto almacenamiento de medicamentos en el hogar.
- La mayoría de entrevistados (76.2%) si conoce la definición de medicamentos genéricos.
- Un pequeño porcentaje tiene la idea equivocada que el medicamento genérico es de igual precio o más caro que el medicamento de marca (10.0 y 3.8%).
- Sólo un porcentaje menor de entrevistados prefiere utilizar exclusivamente medicamentos de marca (23.8%).



- Existe un considerable porcentaje de entrevistados (36.2%) que considera a los medicamentos genéricos de mala o baja calidad.
- Los entrevistados asocian la mala calidad de los medicamentos genéricos a la aparición de RAM's y a que tardan en hacer efecto.
- Sólo el 36.2% está dispuesto a aceptar la sustitución de un medicamento de marca prescrito por una alternativa genérico.

## **9.2. Recomendaciones**

1. Implementar actividades informativas a alumnos de pre grado sobre medicamentos genéricos, para reducir la “asimetría de la información”, como forma de incentivar el uso de medicamentos genéricos, que beneficiará en reducción de los precios de medicamentos y contribuirá al acceso de la población a medicamentos.
2. Promover en prescriptores el uso de medicamentos genéricos en su práctica clínica, para aumentar su aceptación en la sociedad y reducir la desconfianza en la eficacia y seguridad de los genéricos.
3. Promover medidas que conlleven al aumento de la dispensación de medicamentos genéricos en establecimientos farmacéuticos.

## **10.- Agradecimiento**

Un fraterno y especial agradecimiento al Docente, QF. Walter Gonzales Ruiz, por su notable entrega y valiosa guía en el asesoramiento al desarrollo de la tesis, así mismo por sus sabios consejos, paciencia, apoyo y animo que recibí de su parte durante las clases la cual he logrado aprender y concluir este proyecto desde sus inicios.

Finalmente, agradezco a la Universidad Privada San Pedro por facilitarme el acceso a las gestiones y desarrollo de mi investigación y a los alumnos estudiantes de Farmacia y Bioquímica, por su consentimiento y colaboración con la predisposición de facilitarme la información y requerimientos que solicitaba, y cooperar el periodo necesario en la etapa de recolección de datos e investigación.

## 11.- Referencias Bibliográficas

- Abrutzky, R., Bramuglia, C., & Godio, C. (2008). *Aspectos de la Política Nacional de Medicamentos Ley de Prescripción de Medicamentos por su nombre genérico y Plan Remediar*. Instituto de Investigaciones Gino Germani - Universidad de Buenos Aires. Argentina: Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado el 01 de 03 de 2018, de <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iigg/dt51.pdf>
- Alvarado Alvarado, N., & Vargas Valladolid, D. C. (2013). *Características de la Automedicación en estudiantes de la Facultad de Farmacia y Bioquímica – Unap – Iquitos 2013*. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos. Iquitos - Perú: Tesis de Pregrado. Recuperado el 14 de 01 de 2019, de [http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3571/Noemi\\_Tesis\\_Titulo\\_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3571/Noemi_Tesis_Titulo_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alvarado F, W., & Gomez, P. Y. (2015). *Evaluación del conocimiento y percepción sobre medicamentos genéricos de las madres de familia del comedor popular “Esperanza de los niños” del A. H. Sanchez Cerro de Sullana en el año 2015*. Universidad Privada San Pedro, Sullana. Sullana: Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica. Recuperado el 03 de 03 de 2018
- Barris, D., Rodriguez Zarzuelo, C., Garrido, B., Gutierrez Alvarez , J. L., & Martinez Rey, A. (2006). *Evolución de la demanda de antibióticos orales sin receta en una farmacia comunitaria*. Malaga: Proyecto de Investigacion.
- Caamaño Isorna, F. (09 de 2013). Medicamentos genéricos: efecto placebo y nombres de fantasía. *Gaceta Sanitaria*, 27. Recuperado el 05 de 03 de 2018, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112013000500018](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112013000500018)
- Canales M, L. F., & Rumiche B, J. V. (2012). *Aceptación de medicamentos genéricos por usuarios de sectores en zonas de Lima*. UNMSM. Lima: Farmacia y Bioquímica.
- Capuñay Quiñonez, C. N., & Tocto Inga, R. A. (2001). *Disponibilidad y costos de medicamentos genéricos en farmacias y boticas del sector privado de Lima y Callao*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Lima: Universidad del Perú, Decana de America. Recuperado el 22 de 02 de 2018, de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/capuñay\\_q\\_c/t\\_completo.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/capuñay_q_c/t_completo.pdf)
- Capuñay Quiñonez, C., & Tocto Inga, R. A. (2002). *Disponibilidad y Costos de Medicamentos Genéricos en Farmacias y Boticas del sector privado de Lima y Callao*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Lima: Biblioteca Universidad del Perú, Decana de América. Recuperado el 03 de 03 de 2018, de [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1097/Capuñay\\_qc.pdf?sequence=1](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1097/Capuñay_qc.pdf?sequence=1)
- Clavero Camacho, I., & Perez Aranda, E. (2014). *Resistencia a antibioticos*. Universidad de Malaga: Informe de 3er grado de Bioquímica.

- Delgado Condori, W. (13 de 07 de 2011). *issuu*. Recuperado el 14 de 01 de 2019, de [issuu.com: https://issuu.com/wadeco/docs/antibioticos](https://issuu.com/wadeco/docs/antibioticos)
- Editorial Definición MX. (11 de 04 de 2015). *Editorial Definición MX*. Mexico: Editorial Definición MX. Obtenido de [definicion.mx: https://definicion.mx/autocuidado/](https://definicion.mx/autocuidado/)
- Escamilla Fresnadillo, J. A., Castañer Niño, O., Benito Lopez, S., Ruiz Gil, E., Burrull Gimeno, M., & Sáenz Moya, N. (2008). Motivos de incumplimiento terapéutico en pacientes mayores polimedificados, un estudio mediante grupos focales. *Localizador Web Artículo 197.296*, 5. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/82120673.pdf>
- FACMED. (29 de 04 de 2013). *Ecured*. Obtenido de [www.ecured.cu: https://www.ecured.cu/Cloranfenicol](https://www.ecured.cu/Cloranfenicol)
- Garcia, A. J., Martos, F., Leiva, F., & Sanchez de la Cuesta, F. (2003). Genéricos: ¿buenos o malos? Conocimientos y actitudes de los médicos ante los medicamentos genéricos. *Gaceta Sanitaria*, 17. Obtenido de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112003000200009](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112003000200009)
- Gonzales Hernando, S., Gonzales Mieres, C., & Diaz Martin, A. (2003). Intención de compra de medicamentos genéricos por parte de los usuarios de Asturias. *Revista Española de Salud Pública*. Obtenido de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272003000600003](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272003000600003)
- Honrubia Alujer, F., Carbajal de Lara, J. A., Cebrián Picazo, C., Cuéllar Bolas, B., Silvestre Molina, P., & Merino Campos, P. (2007). *Aceptación de la sustitución por medicamentos genéricos en la oficina de farmacia*. España: Aten Primaria. Recuperado el 05 de 03 de 2019, de <https://www.google.com/search?ei=4Ql-XKLaIsKN5wKp07qICw&q=25.%09Honrubia+et+al%3A+Aceptaci%C3%B3n+de+la+sustituci%C3%B3n+por+medicamentos+gen%C3%A9ricos+en+la+oficina+de+farmacia.+Aten+Primaria.+2007%3B+39%282%29%3A+81-5.+&oq=25.%09Honrubia+et+al%3A+Acept>
- Huaccha Enríquez, L. (2012). *Intervención educativa sobre uso racional de medicamentos a las madres del Club de Madres Corazón de Jesús – Trujillo*. Universidad Católica Los Angeles de Chimbote. Tesis de Pregrado. Recuperado el 01 de 03 de 2018, de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/198/HUACCHA\\_ENRIQUEZ\\_%20LUCINA\\_USO\\_MEDICAMENTOS\\_CLUB\\_MADRES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/198/HUACCHA_ENRIQUEZ_%20LUCINA_USO_MEDICAMENTOS_CLUB_MADRES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Químico Biológico. (2004). *Iqb*. Obtenido de <http://www.iqb.es>: <http://www.iqb.es/cbasicas/farma/farma03/parte07/antibioticos/mecres01.htm>
- López Linares, R., Espinoza Carrillo, R., & Llamaza Jacinto, J. (2014). *Reforma de Salud con medicamentos para todos*. Lima, Biblioteca Nacional del Perú. Obtenido de: <http://www.aislac.org/recursos/acceso-a-medicamentos-esenciales/487-folleto-reforma-de-salud-con-medicamentos/file>
- Mamani Palacios, M. D., & Vasquez Salinas, F. M. (2016). *Estudio del uso racional de Antibióticos en la Población del Distrito de Huancayo*. Huancayo: Tesis.

- Margaret Chan. (2011). *Guía para la implementación de estrategias de medicamentos genéricos en los países de América Latina como mecanismo para mejorar el acceso a medicamentos*. Biblioteca Sede OPS, Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s19196es/s19196es.pdf>
- Martínez Cevallos, L. C. (2013). *Percepción de la automedicación con antibióticos en los usuarios externos en un hospital público en Lima*. Lima: Tesis de post-Grado. UNMS. Perú
- Mazzetti Soler, P. (17 de 12 de 2004). *Política Nacional de Medicamentos*. Ministerio de Salud, Lima. Perú: Gobierno del Perú. Recuperado el 18 de 02 de 2019, de <http://www.dciencia.es>:  
<http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s18052es/s18052es.pdf>
- Minchón Medina, C. A. (2011). *Impacto en el uso racional de medicamentos en el Perú*. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. Tesis de Post-Grado. Obtenido de: <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5483/Tesis%20Doctorado%20-%20Carlos%20Minchon%20Medina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Salud. (2004). *Política Nacional de Medicamentos*. Peru: Minsa. Recuperado el 14 de 01 de 2019, de <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s18052es/s18052es.pdf>
- Ministerio de Salud. (2014). *Ministerio de Salud Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas*. Recuperado el 14 de 01 de 2019, de Minsa - DIGEMID: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/main.asp?Seccion=936>
- Molinero, A., Carbajal de Lara, J. A., Cantalapedra Fernández, F., Eguilleor Villena, A., & Gutiérrez Ríos, P. (2018). *Análisis de la demanda de antibióticos en farmacia comunitaria con receta privada, prescripción irregular y sin receta (automedicación): perfil de las farmacias y los farmacéuticos comunitarios participantes*. España: Farmaceuticos Comunitarios.
- Morejón García, M. (2013). Betalactamasas de espectro extendido. *Revista Cubana de Medicina*, 52, 52. Recuperado el 14 de 01 de 2019, de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75232013000400006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232013000400006)
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Promoción*. OMS - Perspectivas políticas sobre medicamentos de la OMS. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 03 de 03 de 2018, de <http://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s4874s/s4874s.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Promoción del uso racional de medicamentos componentes centrales*. OMS. Obtenido de: <http://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s4874s/s4874s.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Estrategia farmacéutica de la OMS. Obtenido de <http://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s5522s/s5522s.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Resistencia a los antibióticos*. Obtenido de: [www.who.int: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/resistencia-a-los-antibi%C3%B3ticos](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/resistencia-a-los-antibi%C3%B3ticos)

- Palomino, J., & Pachon, J. (2013). Aminoglucósidos. *Enferm Infecc Microbiol Clin.*, 21(2),105-115. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Obtenido de <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/apua-cuba/a6-aminoglucosidos.pdf>
- Puig Soler, R., Perramon Colet, M., Zara Yahni, C., & Garcia Puig, A. M. (2015). *Establecimiento de los conocimientos, actitudes y opiniones de la población sobre el uso racional de medicamentos*. España: Direcció de Farmàcia. Consorci Sanitari de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado el 03 de 03 de 2018, de <https://core.ac.uk/download/pdf/82389795.pdf>
- Rojas Zambrano, C. A., & Cardenas Ramos, R. (2016). *Disponibilidad de medicamentos genéricos de uso frecuente en diferentes cadenas de Boticas en el Distrito de Huancayo*. Tesis, Universidad Privada De Huancayo “Franklin Roosevelt”, Huancayo. Recuperado el 09 de 03 de 2018
- Ruiz Sternberg, A. M., & Pérez Acosta, A. M. (2011). Automedicación y términos relacionados: una reflexión conceptual. *Revista Ciencias de la Salud*, 69. Recuperado el 14 de 01 de 2019, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-72732011000100007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732011000100007)
- Ruiz, R. (05 de 06 de 2013). *EFE SALUD*. Obtenido de [www.efesalud.com](http://www.efesalud.com): <https://www.efesalud.com/medicamentos-genericos-igual-en-calidad-eficacia-y-seguridad-que-los-de-marca/>
- Saenz Peña. (10 de 05 de 2007). *Hipertextos del área de la Biología*. Recuperado el 14 de 01 de 2019, de [biologia.edu.ar](http://www.biologia.edu.ar): <http://www.biologia.edu.ar/bacterias/antibioticos/antimicrobianos2.htm#Mecanismos%20de%20resistencia%20bacteriana%20a%20los%20distintos%20ATB>
- Sanchez, M., Yeager, B., & Sosa, A. (2015). *Manual sobre uso apropiado de los medicamentos en la comunidad*. Perú: USAID MINSA SMPV. Obtenido de [http://bvs.minsa.gob.pe/local/DIGEMID/837\\_DIGEMID54.pdf](http://bvs.minsa.gob.pe/local/DIGEMID/837_DIGEMID54.pdf)
- Seija, V., & Vignoli, R. (2015). *Principales grupos de antibioticos*. Uruguay: Informe.
- Sicras Mainar, A., & Navarro Artieda, R. (2010). Influencia de la sustitución de medicamentos de marca por genéricos en el cumplimiento terapéutico de la hipertensión arterial y la dislipidemia. *Gaceta Sanitaria*, 24. Obtenido de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112010000600007](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112010000600007)
- Silva, N. (28 de 03 de 2016). *Salud Publica*. Obtenido de Escuela de Salud Publica: <http://www.saludpublica.uchile.cl/noticias/119915/medicamentos-genericos-de-marca>
- Terán Carreón, W. (2013). *Estrategia Nacional de Medicamentos Genéricos*. Bolivia: Documentos Técnicos Normativos, Ministerios de Salud y Deportes.
- Tizon Basurto, J. (2014). *Percepción del uso de genéricos en usuarios de farmacias privadas en un distrito de Lima*. Rio de Janeiro: Ministerio de Saude. Recuperado el 03 de 03 de 2018, de <https://www.arca.fiocruz.br/bitstream/icict/24415/1/288.pdf>

- Tobar, F. (2008). Economía de los medicamentos genéricos en América Latina. *Revista Panamericana de Salud Pública*. Obtenido de <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2008.v23n1/59-67/>
- Tobar, F, Olaviaga, S., & Solano, R.. (2011). Retos postergados y nuevos desafíos del sistema de salud Argentino. CIPPEC, Documento de Políticas Públicas n° 99, Buenos Aires.
- Townsend, C. M. (2005). *Wikipedia la enciclopedia libre*. Obtenido de [es.wikipedia.org: https://es.wikipedia.org/wiki/Antibi%C3%B3tico](https://es.wikipedia.org/wiki/Antibi%C3%B3tico)
- Ugarte Ubilluz, O. R. (2009). *Manual de buenas practicas de dispensación*. Minsa. Lima: Ministerio de Salud. Obtenido de [http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Manual\\_de\\_Buenas\\_Prcticas\\_de\\_Dispensacin.pdf](http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Manual_de_Buenas_Prcticas_de_Dispensacin.pdf)
- Vacca Gonzales, C. P., Fitzgerald, J., & Bermudez, J. (2006). Definición de medicamento genérico ¿un fin o un medio? Análisis de la regulación en 14 países de la Región de las Américas. *Rev Panam Salud Publica.*, 10. Recuperado el 04 de 03 de 2018, de [http://www.med-informatica.net/OBSERVAMED/PFNyLeyMedicamento/LeyM\\_genericosVacca.pdf](http://www.med-informatica.net/OBSERVAMED/PFNyLeyMedicamento/LeyM_genericosVacca.pdf)
- Vallano, A., Fortuny, J., Arnau, J. M., & Laporte, J. R. (2003). *Prescripción de medicamentos genéricos en pacientes dados de alta de un servicio hospitalario de urgencias*. Barcelona: Medicina Clinica. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0025775303740482>
- Vicente, M. (08 de 10 de 2009). *EL PAIS*. Obtenido de [elpais.com: https://elpais.com/sociedad/2009/10/08/actualidad/1254952806\\_850215.html](https://elpais.com/sociedad/2009/10/08/actualidad/1254952806_850215.html)
- Yarasca, P. (2012). *Estrategias de Medicamentos Genéricos de los Países de la Subregion Andina*. DIGEMID. Lima, Perú: Organizacion Mundial de la Salud. Obtenido de <http://www.orasconhu.org/sites/default/files/Estrategia%20Genericos%20092015.pdf>



## 12.- Anexos

### Anexo 1: Instrumento

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD MEDICINA HUMANA**  
**PROGRAMA DE FARMACIA Y BIOQUIMICA**

El presente cuestionario forma parte del trabajo de investigación, para determinar **EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN SOBRE MEDICAMENTOS GENÉRICOS DE LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD SAN PEDRO, FILIAL SULLANA**. Por el cual le solicitamos su participación respondiendo a cada pregunta con objetiva y veraz la información a proporcionar, los resultados serán utilizados para el presente trabajo de investigación.

Por favor, lea cuidadosamente cada una de las siguientes premisas y conteste o marque con un aspa (X) la alternativa que crea conveniente. Toda la información que registre será confidencial por lo que no necesita poner algún dato (nombre) que la pueda identificar.

#### I. DATOS DE LOS ENCUESTADOS

Edad:                       Sexo:

**Grado de instrucción:**

( ) Superior

**Ocupación:**

( ) Estudiante   ( ) Ama de casa   ( ) Trabajo Independiente   ( ) Trabajo dependiente

**1. Marque el o los establecimiento(s) farmacéutico(s) que están autorizados para el expendio y dispensación de medicamentos:**

a) Botica

b) Farmacia

c) Botiquín

d) Servicio de Farmacia

e) Almacén de Medicamentos

f) Distribuidora de Medicamentos

g) Otros \_\_\_\_\_

**2. En el hipotético caso de ser Ud. el paciente a quien le han prescrito medicamentos, una vez adquiridos los medicamentos, marque cuál de las siguientes afirmaciones es correcta, según su criterio**

- a) Si me han prescrito medicamentos antibióticos, estos los debo administrar sólo hasta que me sienta mejor, guardando los medicamentos sobrantes.
- b) Si ya me siento recuperado, es necesario continuar con la administración de medicamentos, hasta completar la dosificación.
- c) En algunas ocasiones ya no es necesario continuar con la dosificación del medicamento, cuando ya no se presenten los signos y síntomas de la enfermedad.

**3. Si por algún motivo, usted no cumple estrictamente con el tratamiento farmacoterapéutico indicado por el prescriptor, marque la afirmación que considere correcta:**

- a) Si padezco una infección leve, no hay consecuencias negativas si no cumplo estrictamente el tratamiento.
- b) Si padezco enfermedad crónica como hipertensión arterial, si hay consecuencias negativas si no cumplo estrictamente el tratamiento.
- c) Si ya no presento signos y síntomas de una infección leve y dejo de administrar medicamento pueden presentarse consecuencias negativas.

**4. Cuando usted tiene medicamentos en su hogar, marque cuál o cuáles de las siguientes afirmaciones considera que es la forma correcta de almacenarlos:**

- a) Podría tener medicamento en la cocina, para tenerlo a la vista y no olvidar la dosis a administrar a la hora correcta.
- b) El medicamento debe permanecer lejos del alcance de los niños.
- c) Si el medicamento debe administrarse a la hora de levantarse, puede tenerlo en el baño, para verlo al momento de asearse y así recordar la dosis a administrar.
- d) Un buen lugar para almacenar el medicamento sería el dormitorio, pues es un lugar seco y fresco.

**5. ¿Ante la pregunta qué es un medicamento genérico, la afirmación o afirmaciones que considera correcta(s) sería?**

- a) Aquellos que sólo se dispensan en hospitales y centros de salud públicos.
- b) Son los que se comercializan con el nombre del principio activo.
- c) No se dispensan en farmacias y boticas privadas.
- d) Son los que se comercializan con el nombre del laboratorio fabricante.

**6. Respecto al precio de los medicamentos genéricos, qué afirmación o afirmaciones considera correcta:**

- a) Los medicamentos genéricos son de igual precio que su alternativa de marca.
- b) Los medicamentos genéricos son de menor precio que su alternativa de marca.
- c) Los medicamentos genéricos son de mayor precio que su alternativa de marca.

**7. ¿ Si para el tratamiento de su supuesta enfermedad, a usted le administran medicamentos genéricos, la afirmación con la que se identifica sería:**

- a) Los medicamentos no son de buena calidad y no me recuperaré.
- b) Me voy a recuperar, pero tardaré un poco más en recuperarme, a comparación si me administrasen medicamentos de marca.
- c) Si me voy a recuperar porque los medicamentos genéricos son igual de buenos que los medicamentos de marca.
- d) Tendré que cambiar por una alternativa de marca para poder recuperarme.

**8. En el supuesto caso que usted vaya a automedicarse, cuando acude a un establecimiento farmacéutico para adquirir medicamentos, y le presentan las dos alternativas, genérico o de marca, prefiere comprar:**

- a) Medicamentos de marca.
- b) Medicamentos genéricos.

c) Cualquiera de las dos alternativas, le es indistinto.

**9. Si usted acudió al médico y le prescribió un medicamento de marca, pero al ir al establecimiento farmacéutico no hay dicho medicamento, usted haría:**

a) Permitiría que le cambien el medicamento de marca prescrito por un medicamento genérico.

b) Permitiría que le cambien el medicamento prescrito pero sólo por otro medicamento de marca.

c) Seguiría buscando el medicamento prescrito en otro establecimiento farmacéutico.

d) De no encontrar el medicamento que busca, le pediría al médico que le cambie el medicamento prescrito por otro de marca.

**10. Si usted acudió al médico y le prescribió un medicamento de marca, pero al ir al establecimiento farmacéutico no le alcanza el dinero para adquirir dicho medicamento, usted haría:**

a) Permitiría que le cambien el medicamento de marca prescrito por un medicamento genérico.

b) Permitiría que le cambien el medicamento prescrito pero sólo por otro medicamento de marca más barato.

c) Seguiría buscando el medicamento prescrito en otro establecimiento farmacéutico donde esté más barato.

d) Compraría menos dosis de las prescritas, sólo lo que le alcance para comprar con el dinero disponible.

**11. Con respecto a la utilidad de los medicamentos genéricos, con cuál de las siguientes afirmaciones se identifica usted:**

a) Sólo son útiles para tratar enfermedades o síntomas leves.

b) Son útiles para tratar cualquier tipo de enfermedad o síntoma.

c) No los considero útiles, porque al final tendré que usar un medicamento de marca para recuperar la salud.

**12. Si usted trabaja en un botica o farmacia y llega un paciente con dinero suficiente para adquirir medicamentos y le consulta qué medicamento le puede recomendar para determinada enfermedad o síntoma, usted haría:**

- a) Le recomendaría un medicamento de marca porque deja mayor ganancia.
- b) Le presentaría las dos opciones, genérico y de marca, para que el paciente escoja.
- c) Le recomendaría medicamento genérico.

**13. Un paciente con enfermedad crónica necesita tomar su medicamento todos los días por vía oral, y está preocupado por las posibles molestias gástricas que puedan presentarse, usted afirmaría que:**

- a) El medicamento genérico puede generar mayores reacciones adversas gastrointestinales que el medicamento de marca.
- b) El medicamento de marca genera menos reacciones adversas gastrointestinales que el medicamento genérico.
- c) Los dos tipos de medicamentos, genéricos y de marca, pueden ocasionar por igual reacciones adversas gastrointestinales.

## Anexo 2: Operacionalización de variables

VARIABLES	CONCEPTUALIZACION	OPERACIONALIZACIÓN	INDICADORES
Conocimiento acerca del uso racional de medicamentos.	Hace referencia a conocimientos, actitudes y conductas relacionadas al medicamento, que se tenga disponibilidad oportuna y accesibilidad a éste, se dispense en las condiciones adecuadas y que se tome en las dosis indicadas, a los intervalos y durante el tiempo preciso. El medicamento ha de ser de calidad, seguro y eficaz.	<p>El estudiante identifica establecimientos farmacéuticos autorizados y registrados por Autoridad Nacional de Medicamento para el expendio y dispensación de medicamentos.</p> <p>El estudiante conoce la importancia de administrar las dosis indicadas del medicamento, a los intervalos y durante el tiempo precisado por el profesional prescriptor y, las consecuencias del no cumplimiento de las mismas.</p> <p>El estudiante conoce y da información sobre el correcto almacenamiento de medicamentos en el hogar, según las B.P.A.</p>	<p>1. Si. 2. No.</p> <p>1. Si. 2. No.</p> <p>1. Si. 2. No.</p>
Conocimiento acerca de características de medicamentos genéricos.	Se refiere a conocimientos concretos que tenga el usuario sobre las características, usos y ventajas del medicamento genérico.	<p>El estudiante sabe concretamente qué es un medicamento genérico, para qué sirve y donde lo puede conseguir.</p> <p>El estudiante conoce las características del medicamento genérico sobre su costo, en comparación con medicamentos de marca.</p>	<p>1. Si sabe. 2. No sabe. 3. Sabe parcialmente.</p> <p>1. Si sabe. 2. No sabe. 3. Sabe parcialmente.</p>
Percepción acerca de la calidad de los medicamentos genéricos.	Se refiere a la idea o noción que tenga el usuario sobre la calidad del medicamento genérico, si le es útil para el tratamiento de su y enfermedad.	Idea o noción que tenga el estudiante sobre la calidad del medicamento genérico, si le es útil para el tratamiento de enfermedades.	<p>1. Si considera que medicamento genérico es de calidad. 2. No considera que medicamento genérico es de calidad.</p>

### Anexo 3: Evidencias fotográficas

#### Aplicación del Instrumento de Investigación







